

LLIBRE DE NOTES DE LA FAMÍLIA PÉREZ CLARAS DE GIRONA (1856-1860) (III)

PEP VILA

Resum

En aquest volum dels *Annals* continuo amb la transcripció i anotació del llibre de notes de la família Pérez Claras de Girona. Les entrades que aneu a llegir corresponen al període comprès entre l'any 1856 i el 1860. Si en voleu saber més, consulteu el volum LXIII dels *Annals*, que correspon a l'any 2022, a les pàgines 477-524.

Paraules clau

Família Pérez Claras (1842-1872), llibre de notes i comptes, Girona, segle XIX

Abstract

In this publication we continue with the transcription and annotation of the notebook of the Pérez-Claras family of Girona. The entries you are going to read correspond to the years 1856-1860. If you want to know more, consult volume no. LXIII corresponding to the year 2022.

Keywords

Pérez Claras Family (1842-1872), notebook and accounts, Girona, 19th century.

[1856]

[f. 78r] **Recibí de don Federico Pérez**

Recibí de don Federico Pérez Clares (*sic*) 12 pesetas por la conducta de afeitarle en todo el año 1855. Gerona, 3 enero 1856.

Pedro Quera.¹

Almacén o aposento

Almacén o aposento de los bajos junto al pozo en la casa de la calle de Ciudadanos. 4 enero 1856. En este día lo he concedido en arriendo a don Benito Jordi, sillero, que es el inquilino de la tienda por el precio de 3 pesetas mensuales. Ha pagado 3 pesetas por un mes, esto es, de 4 enero actual a 4 febrero próximo.

¹ El barber escriu el text i després el signa.

13 enero 1856. Maestros de Manuel

En este día ha cesado de serlo por voluntad suya, don Matías Salleras, y ha empezado a serlo don Carlos Quera, estudiante de filosofía, natural de San Lorenzo de la Muga, por el salario de 3 reales diarios.

Por la mañana de este día no ha venido ninguno de los dos maestros, y por la noche ha empezado a venir don Carlos Quera.

[f. 78v] Fábrica de Salt²

13 enero 1856. Hemos cobrado de la fábrica de Salt 36 d. por los premios de las 2700 libras vencidos en 26 diciembre último.

Hemos puesto en la misma fábrica las 2000 libras del legado de Perramón.

Casa de la calle de Ciudadanos. Bajos

El inquilino Pedro Roure que ocupa las dos cuadras de la parte del jardín, y la bodega o *saller* del centro, ha satisfecho 12 duros por media anualidad de arriendo de dichas piezas correspondientes al tiempo que va desde Navidad de 1855 a San Juan el junio de 1856 en que finirá el arriendo.

La bodega o *saller* tal vez se lo quedará si sabemos concertarnos en el precio, y él lo necesita, y yo no lo he alquilado ya.

En caso de presentármese inquilino sería bueno hablarle primero a Roure para darle la preferencia, aunque no tengo ninguna necesidad de hacerlo. 16 enero 1856.

[f. 79r] Amolador

17 enero 1856. Hemos entregado a Teresa Bosch para hacer amolar: - una destal; una mitja lluna; unas estisoras grosas; un gabinet gros, 4 gabinets medianos, lo un rom, y los altres de punta; 2 gabinets petits.

Tocino de Llorá

19 enero 1856. El parcero Miquel Quer ha entregado 52 duros para pagar 31 duro y medio a Salvio Canals de Moncal, por el precio de un cerdo, y lo restante ha de servir a cuenta del precio del arriendo, que ha de pagar por el Carnaval próximo.

² Societat formada per Llach, Portabella i cia. que va iniciar l'activitat l'any 1850. Fàbrica Coma Cros, on Federico tenia accions.

Pesó 10 a. , 15 l.	
x.....	26

	260
	15

	275 l.

1/3.....	91 c., 2 l.
Hasta.....	100 c., l.

	8c, 1 l.

[f. 79v] **Aceite del manso Barrell de Vilaroja del año 1856**

1ro. febrero 1856. En este día ha traído el parcerero Esteban Cerviá, 1 mallal y una cuarta y media de aceite.

Había 3 quilmadadas³ de aceitunas.

Se llevaron a casa Matas de Puente Mayor en donde se ha hecho el aceite.

El coste de hacerlo importa 30 cuartos a razón de 20 cuartos por cada una quilnado.

Los derechos de entrada han importado 19 cuartos a razón de 2 reales por cada un mallal.

Precio del arriendo del Manso Ribas de Llorá

9 febrero 1856. El parcerero Miquel Quer ha pagado 40 duros a cuenta del precio del arriendo que debía satisfacer por Carnaval de este año; los cuales 40 duros junto con los 20 y ½ pagados ya en 19 enero último, hacen 60 duros ½ .

El hijo de dicho Miquel, esto es, Perich ha satisfecho 36 duros por razón del mismo arriendo, en este día 5 abril 1856.

[f. 80r] **Aceite del manso Ribas de Llorá**

9 febrero de 1856. En este día ha traído Ramón Reixach 15 cuartans de aceite, esto es, un mayal y tres cuartans, que es el producto de las aceitunas que ha habido en Llorá, que han sido 5 cuartanes fruiters, o sea, una quilmada y tres cuartans.

³ La quantitat d'oliva molta en una premsada; mesura d'oliva equivalent a tres quartans i mig.

Dicho aceite se ha hecho en casa Matas del Puente Mayor. El trabajo de hacerlo ha importado 25 cuartos a razón de 20 cuartos por quelmada.

Y los derechos de puertas han importado 21 cuartos y medio, a razón de 3 reales por cada mayal.

[f. 80v] **Casa de la calle de Ciudadanos**

Canal del patio para recoger el agua que caía en la escalera. 10 febrero 1856. He pagado a Francisco Murtra, hojalatero, 7 duros por el valor de dicho canal, que hizo días atrás y se colocó en el centro del patio de la escalera. Es de hojadelata pintada de verde al óleo.

He pagado también al cerrajero, por el valor de las abrazaderas de hierro que han tenido que ponerse para sostener dicha canal.

Llorá

Casa para vender. Hay una detrás de la iglesia. La posee Valentín Fontaner, de Contastins, albañil. Parece pide por ella 150 libras. El inquilino es [en blanc]. Pagaba 6 duros al año. Ahora se le han aumentado el arriendo hasta 8 duros.

[f. 81r] **Canario**

14 febrero 1856. En este día por la mañana hallamos muerto el canario en la jaula. En el mismo día compramos otro a Murtra por 5 pesetas.

Manso Gruart de Riudellots

Para vender. Cuida de su venta el señor Oller. Según me dijo el secretario de dicho pueblo consta de 34 vesanas de cultivo, 11 cuarteras de censos, 45 cuarteras trigo-producen anual aproximativo. 16 febrero 1856.

Manso Torre Colomina sito en Campllonch

Para vender. Su dueño José Firmat (tal vez es el procurador), vecino de Barcelona desea venderlo. Es de 2 o 3 parells⁴. Parece daría en arriendo unas 10 onzas. Tiene bastante bosque. Ha dado esta noticia Jaime Miralles, labrador de Campllonch. 23 febrero 1856.

[f. 81v] **Manso Capell sito en Campllonch para vender**

Su dueño o el procurador es José Firmat desea venderlo. Es de 2 parells.⁵Daría unas 6 onzas o 7. Tiene bastante bosque. Ha dado esta noticia Jaime Miralles, labrador de Campllonch. 23 febrero 1856.

⁴ Conjunt de terres.

⁵ Conjunt de dues terres.

Anuncio de «La Esperanza»

De [en blanc], febrero 1856. *Oficio divino y misal completo*. Madrid. Librería de Aguado.⁶

Cànem per filar

En 18 mayo 1856 hemos entregado a María, consorte de Ramón Rexach, 7 libras, una onza y $\frac{1}{2}$.

*Cuadrupani*⁷. *Instrucciones para vivir cristianamente en el mundo. Novísima edición con cuanto las almas piadosas pueden desear; un tomo en octavo de letra muy clara a 8 reales rústica y 10 pasta.*

Por el correo se remiten francas en rústica las *Instrucciones cristianas* por 9 reales, mandándolos en sellos sencillos de correos incluidos [f. 82r] en carta franca con sobre a la librería de Hurtado. Calle de Carretas, nº 4. Madrid. Se halla anunciado en el periódico «La Esperanza»⁸ del miércoles 21 mayo 1856.

14 junio 1856. Vestido para Dolores

5 canas, 3 pesetas

a..... 44 cuartos la cana

220 c.

$\frac{1}{4}$2..... 11 c.

$\frac{1}{2}$ 1..5 c., $\frac{1}{2}$

236 c., $\frac{1}{2} / 34 = 6$ ptas, 32 r., $\frac{1}{2}$.

Vestido para Francisqueta,

4 canas, $\frac{1}{2}$

44

176 c.

22 c.

198 c. /34 = 5 ptas, 28 c.

6 ptas, 32 c., $\frac{1}{2}$

5 ptas, 28 c.

12 ptas, 26 c., $\frac{1}{2}$

⁶ *Oficio divino y misal completo para todos los domingos y fiestas de precepto: arreglado conforme al misal, breviario y ritual romano*. Madrid: Imprenta y fundicion de D. E. Aguado, 1849, 656 pàg.

⁷ *Libre de Carlo Giuseppe Quadrupani (1740-1807)*.

⁸ *La Esperanza* fou un diari espanyol, absolutista, publicat a Madrid entre 1844 i 1874. Defensava la religió catòlica i la monarquia tradicional.

23 junio 1856. Cuadra de la casa de la calle de Ciudadanos, de la parte de la calle.

Ribas ha satisfecho 6 duros por la $\frac{1}{2}$ anualidad de San Juan a Navidad de 1856.

[f. 82v] **Casa de la calle de Ciudadanos, nº 19. Tienda y un aposento**

En 24 junio 1856. El inquilino don Benito Jordi ha satisfecho la media anualidad de dicha tienda y aposento de los bajos, que es el de cerca el pozo, a saber,

Por la tienda, 28 duros. Por el aposento, 18 pesetas. Este pago es por los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1856. Se ha dado recibo diciendo tener satisfecho el arriendo por desde 30 de junio actual hasta 31 de diciembre de este mismo año 1856.

[f. 83r] **Maestros de Manuel**

El señor Carlos Quer ha dejado de enseñar a Manuel en [en blanc] de junio de 1856. En este mismo día empezó a enseñarle el señor Juan, por el mismo precio de 3 reales diarios. En este día 30 de junio de 1856 ha satisfecho a dicho Carlos Quer 4 duros y $\frac{1}{2}$ para que se arregle con su sucesor dicho Juan, a fin de que queden satisfechos por todo este mes de junio. Ahora el citado señor Juan empezará a devengar su salario desde 1º de julio próximo en adelante, esto es, desde el día de mañana.

[f. 83v] **Arciprestazgo de Gerona**

Expediente de Curatos. Arreglo de parroquias. 30 junio 1856.

En este día ha empezado a ayudarme como escribiente Juan, maestro de Manuel. Hemos trabajado 2 horas por la mañana y otras dos por la tarde en los días 1,2,3,4,5. En 6 domingo no trabajados. En 7 sólo trabajamos por la tarde. En 8, 9 trabajamos mañana y tarde. En 10, jueves, no trabajamos. Fuí a ver al señor vicario general.

En 24 julio 1856 concluimos el expediente de Gerona, esto es, del arciprestazgo de Gerona. En 25 por la mañana ya no trabajamos. En la misma mañana del 25, después de haberlo manifestado al señor Vicario General y al escribano don Narciso Mateu, vino el alguacil o portero eclesiástico a recogernos y lo llevó a dicho escribano Mateu.

[f. 84r] **Cuadra de la parte del huerto, la de debajo el terrado**

15 julio 1856. En este día la he concedido en arriendo a Pedro Blanquer (alias) Tandret, ordinario de Figueras por 5 pesetas mensuales. Está pagado 5 pesetas por un mes adelantado.

Venta de la casa y tierra de la doma⁹ de Llorá

Produce - 330 r.

Capitalizada en - 7425.

Se vende en – 8000 r.

Se anunció la venta para el 25 de agosto de 1856. Vide el *Boletín Oficial de ventas de [en blanc]* julio 1856.

[f. 84v] **Remedios para impedir los vómitos de mar¹⁰**. Copiado de “*La Esperanza*” de 21 julio 1856

En Inglaterra se acaba de confeccionar un licor que tiene por objeto impedir los vómitos de mar y las indisposiciones y mareos de muchas personas al embarcarse, sobre todo los que tienen que atravesar el Océano Atlántico. Este licor se compone de 1/3 de onza de ácido hidroclórico mezclado con 5 onzas de alcohol y 32 o 38 de agua, lo cual después de destilarlo se endulza con jarabe de azúcar, tomándose antes de embarcarse, dos cucharadas de ésta composición, en la que además se pueden echar algunas gotas de esencia de menta o de almendras amargas.

[f. 85r] **Llorá. Obras, 3 agosto 1856**

El parcero me ha dicho que había comprado, según le tenía yo encargado, 20 cuarteras de cal.

20 cuarteras

a 3 reales

60 reales

Llorá. Tocino, 3 agosto 1856

En este día hemos arreglado con el parcero Perich el pago de lo que me adeudaba por las 8 carniceras y 1/3 que faltaron a las 100 carniceras que debía pesar el tocino.

En 19 enero 1856 cobré a cuenta del precio del arriendo.....20 duros, ½

En 9 febrero..... 40 d.

Y después..... 36 d.

Total..... 96 d., 10 r.

⁹ Càrrec eclesiàstic existent en algunes esglésies, catedrals o col·legiates i que solia dividir-se entre dos o més beneficiats, que s'alternaven l'exercici del càrrec per setmanes. De Llorà.

¹⁰ «Secreto importante para no marearse ni vomitar en el mar» es pot llegir en el llibre *Nuevos secretos de naturaleza, divididos en doce tratados* (vegeu la bibliografia que sortirà a la fi del treball).

Quedó pues satisfecho el precio del arriendo vencido en Carnaval último y sobraron 10 reales.

Lo que acredita pues el parcero es lo siguiente,
 Por dicho exceso..... 10 r.
 Por el valor de la cal..... 60 r.
 Por un jornal del escaridor..... 4 r.
 74 r.

Lo que venda consisten en el valor de 8 carniceras 1/3 de tocino que a razón de 6 r., 28 m., la carnicera valdrá 56 r., 23 m.

Crédito del parcero..... 74 r.
 Y dará J. Claras..... 56 r., 26 m.
 Debe y paga Claras..... 17 r., 5 m.
 Quedamos en paz.

[f. 85v] **8 agosto 1856. Cànem per teixir**

Hemos entregado a Gaspar Suñer, tejedor de esta ciudad, 1 arroba 13 libras de cáñamo para tejer.

Cebada para las gallinas, 13 agosto 1856

Hemos comprado un mesurón por precio de 13 cuartos. En este mismo han empezado las gallinas a comerla.

Suros de Vilarroja. 15 agosto 1856

Se han pelado y en este día he pagado a los peladores por su trabajo 13 pesetas y media. Según el pelador dice valdrá el suro unas 3 onzas y 4 duros, sobre poca diferencia. Él ha dicho que daría 3 onzas. Él restaura corcho o suro que no se ha pelado ahora, se peló dos años atrás. Ahora habrán de pasar 7 u 8 años sin pelar nada y después podrá pelarse todo de una vez.

[f. 86r] **Manso Barrell**

El parcero ha pagado 10 duros por la ½ anualidad del arriendo vencido en 24 junio 1856. 17 agosto 1856.

Manso Barrell. Feixos

El parcero ha pagado 6 pesetas por 200 feixos de leña para hornos de cal. 17 agosto 1856.

Cuadra de la parte del huerto de debajo del terrado. 17 agosto 1856.

El inquilino Pedro Blanquet (alias) Tandret, ordinario de Figueras ha pagado 5 pesetas por desde 15 agosto actual a 15 septiembre próximo.

[f. 86v] Calle Ancha, nº 52

4 onzas de clavitos dorados de los más pequeños para votas¹¹ de señoras y 2 onzas de él número que siguen algo mayores, valor 6 reales todos. Un cajoncito de herramientas para hacer las votitas¹² que cuenta con todos los avíos 24 reales en la misma tienda.

Suro de Vilarroja

22 agosto 1856. En este día ha vendido el corcho a [en blanc] Brunells, taponero de Puente Mayor, por el precio de 55 duros. Creemos que habrá sobre unas 23 a 24 docenas de panas.

[f. 87r] Testos grans de llimoners ab son rech per aigua de terra negra¹³ 8; y de petits altres 8

Se ha de decir al terris[s]er de Quart, Tiró quando venga que los lleve a Puente Mayor o Sarriá. Encargo de don Antoni Mastmitjà. 28 agosto 1856.

Baca

Narciso conocido por Cardenal, vecino de las Cabañas de Celrá, tomaría una baca con los mismos pastos de la de la María. Vendrá por la contestación. 31 agosto 1856. Parece costaría 2 onzas.

Baca

6 agosto 1856. En este día he comprado una baca a Jayme Fons, mozo de labranza de casa Oller de Vilablareix, natural de Fornells, por el precio de 35 duros. Dicha baca la tenía Fons arrendada al parcerero del manso Sellas de Mediñá. He pagado a cuenta una onza, o sean, 16 duros. Lo restante si la baca es buena. Lo pagaré de mañana a 8 días, pero [f.87v] si no es buena, esto es, si tiene algún mal quedará nula la venta, y yo devolveré la baca y Font me devolverá los 16 duros.

7 septiembre 1856. Gallinero

Para hacer o cubrir los aposentos de cerca la higuera se necesitan,

Tejas..... 250

Mahons..... 300

Cal-carteras..... 4

Cabirons 4 o 5

Llatas 2

Vigas 2

¹¹ Botes.

¹² Botes més petites.

¹³ Una referència interessant a la terrissa negra de Quart.

[Adreça]

[f. 88r] Miquel Gelada (alias) Piu, fuster de San Gregori

[Libre de dret]

Colección de Formularios arreglados a la Ley de enjuiciamiento civil.

Contiene dos partes, una relativa a la jurisdicción contenciosa, y otra a la voluntaria. Véndense ambos volúmenes a 19 r, en las librerías de don Leocadio López, calle del Carmen: en la de Cuesta, calle Mayor: en la de Durán, calle de la Victoria: y en la de González, calle Mayor.

Anunciado en “*La Esperanza*” el 5 septiembre 1856. La 1º contiene 230 páginas. La 2ª, 110. El tamaño es igual al de la ley de enjuiciamiento. Los autores son don Santos Hidalgo, y don Baldomero Blanco.

[f. 88v] [Federico es pesa a la bàscula]

12 septiembre 1856

Federico se pesó en casa de Masaguer de la plaza del Oli, y pesó 137 libras que son 7 arrobas 7 libras.

14 septiembre 1856. Gallinero

Materiales para hacerlo,

Teulas 125

a..... 8 ptas. el 100

100 teulas..... 8 ptas.

25 teulas 1/4..... 2 ptas.

125 teulas..... 10 ptas.

Maons..... 200 a 14 r. el 100

100 maons 3 ptas. ½

100 maons 3 ptas. ½

200 maons 7 ptas.

En 15 septiembre 1856 pagué 17 pesetas, importe de dichos materiales a Quintana, o sea, Crestó.

[Libre]

15 septiembre 1856

Método para hacer una buena confesión. Todos los fieles cada vez que se confiesen y comulguen pueden ganar indulgencia plenaria, y muchas parciales, rezando las oraciones que contiene el librito, de precio 10 cuartos.

Se remite por el correo enviando 6 sellos de 4 cuartos por 2 ejemplares, dirigiéndose en carta franca a la librería de don Eusebio Aguado, [f. 89r] calle de Pontejos nº 8, y a la de Miguel Olamendi, nº 10, en la misma calle.

O bien a don Salvador María de Rementería [autor] calle de Cañizares, oratorio, nº 8, en Madrid.

Copiado de «*La Esperanza*» de 9 septiembre 1856. [Editor: Alejandro Fuentenebro, 1856].

Obras de Llorá

12 septiembre 1856. He comprado a Miquel Oliver (alias) Cordé, de San Gregorio, para el manso Ribas,

1 viga de 35 a 36 palmos, por el precio de 9 duros.

10 cairats de 15 palmos por el de 5 duros $\frac{1}{2}$

3 docenas de llatas por un duro $\frac{1}{2}$

Entre todo vale 1 onza.

Se ha traído a la obra por San Gregorio. Se verá si es bueno y tan tal caso se pagará. [f. 89v] Sirvió para las obras de Llorá

Guix

2 quintales - arrobas-13 libras

1 quintal - 3 arrobas -

3 quintales- 3 arrobas..... 13 libras a 27 cuartos

3 quintales, 3 arrobas, 13 libras

a.....27 cuartos

81 cuartos

$\frac{1}{2}$ 2 13 c. 2 m

$\frac{1}{2}$ 1 6 c. 3 m

$\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$ 3c. 1m

104 c. 2 m /34 = 3 ptas. 2 c. $\frac{1}{2}$

Llorá

Gastos hechos por las obras del manso Ribas,

El ordinario Pagés, acredita,

Portes de

850 rajolas a 9 r. el 100..... 34 r.

200 maons a 2 r. el 100..... 16 r.

150 teulas a 2 r. 16 r.

Guix 4 quintales..... 8 r.

Equipaje y asientos del viaje 18 r.

92 r.

¼ 23 p.

En 25 septiembre 1856 he satisfecho a José Aubó (alias) Pagés, traginero de Llorá, 23 pesetas por el importe de la anterior cuenta. Pagué con 5 napoleones y me devolvió 3 reales.

[f. 90r] **Guix**

26 septiembre 1856. He comprado a Rosa Reverter de Cornellá

4 sacos y un poco más que han pesado 8 arrobas, y he pagado por ellos 2 pesetas.

Servirá¹⁴ para las obras de la casa de la calle de Ciudadanos, para hacer los hornillos o *fogons* del 2º piso, y para hacer un nuevo cuarto o aposento sobre el reguartito del cuarto principal.

Llorá, manso Ribas

25 septiembre 1856. Obras hechas en septiembre 1856. Compré a Francisco Mainegre, en Llorá, a más de lo anotado en el día 12 en este mismo cuaderno,

5 cayrats a 2 pesetas, y ½ cada uno 50 r.

Rajola 850 a. 2

Maons 200 a. [en blanc]

Teulas 150 a. [en blanc]

La rajola, maons y teulas es lo mismo que se halla anotado más adelante, con la fecha de 28 septiembre 1856.

En 4 octubre 1856 pagué a Francisco Mainegre de Llorá 12 pesetas ½ por los 5 cayrats.

[f. 90v] **Llorá, manso Ribas**

Obras. 27 septiembre 1856. Carpintero Juan Canals, de Llorá

Por el tejado del cuarto que ha tenido de cubrirse de nuevo por estar perdida la viga y cayrats,

3 jornales ½ a 5 r. 17 r. 17 maravedies

Por 300 clavos que adelantó a 8 r, el 100 12 r. 24 m.

¹⁴ "Serviré" al manuscrit.

Por los trabajos de José N (alias) Petit que ayudó a Canals a recoger del nogal que está cortado en el campo 8 r.

38 r. 7 m.

Pagué a Canals con 2 napoleones¹⁵ y 3 cuartos.

Casa de la calle de Ciudadanos

Obras para hacer los dos cuartos inmediatos al de la calle.

Para el techo se necesitan 3 cayrats de 29 palmos, o bie 5 de 19 palmos, haciendo servir para lo que falte uno de los del huerto,

600 ladrillos

Cal 6 o 7 cuarteras

Guix, 7 u 8 quintales

Llatas, 3 docenas.

[f. 91r] **Manso Barrell de Vilarroja**

Feixos. 2 septiembre 1856. El parcero Esteban ha pagado 12 pesetas por el derecho a bosque de 400 feixos.

Gallinero

Carpintero. 27 septiembre 1856. He satisfecho al carpintero José Casadevall, 32 r, por su cuenta de materiales y jornales.

Llorá

Obras para el manso Ribas, para mudar el tejado del cuarto del 2º piso, y por asegurar la pared delantera, hacer un pilar y candela, componer los tejados, el horno y la lluern¹⁶.

En 18 septiembre 1856 y en los días siguientes, albañiles Francisco Saba, Juan Saba de San Gregorio.

6 jornales de un maestro; 6 más de otro maestro: 3 más de otro maestro; 15 jornales a 6 reales = 90 reales.

Pagué con 5 napoleones, devolviéndome 5 reales.

Francisco Saba me devolvió después 6 reales porque le dije que me contaba los jornales a 6 reales, siendo así o en Llorá sólo le pagaban a 5 reales, dijo que en adelante lo haría por 5 reales.

¹⁵ Moneda francesa de cinc francs, de la primeria del segle XIX, que estigué en curs a Espanya amb valor de dinou rals.

¹⁶ Obertura practicada al sostre o a la part alta d'una paret, i generalment guarnida de vidres, que serveix per donar claror a l'interior.

[f. 91v] **28 septiembre 1856. Llorá**

Materiales para las obras del apartado anterior,

Rajolas 850 a 2 ptas. 17 ptas.

Maons 200 a 3 ptas. 6 ptas.

Teulas 150 a 8 ptas. 12 ptas.

35 pesetas

Pagué con 8 napoleones devolviéndome 3 pesetas. Esto lo compré en la rajoleria de Ginestar.

Llorá, 28 septiembre 1856

Piedras para el horno, esto es, para la boca del horno,

Por 3 piedras compradas a Juan Saba, de San Gregorio, 6 pesetas.

Pagué con un napoleón y el pico en una peseta y 8 cuartos y $\frac{1}{2}$. Esto lo compré a Juan Saba de San Gregorio.

Llorá, cayrats

En 4 octubre 1856 pagué a Francisco Maynegre 12 pesetas $\frac{1}{2}$ por el valor de los 5 cairats que le compré en 25 de septiembre. Está ya notado en dicho día 25 septiembre.

[f. 92r] **Llorá, obras**

En el jueves 25 septiembre 1856 el albañil Francisco Saba recompuso el tejado y arregló la nueva lluerná. En el viernes 26 hizo los fogones nuevos, y la cendrera.

En el sábado clavó los golfos de la cort del patio, hizo el pilar o candela en lo cort dels bous, y va rebatrer los cairats y la paret del cuarto en que se ha cambiat la teulada.

També va rejuntar la porta del seller.

Son 3 jornales a 5 r. 15 reales. Están pagados, son los mismos jornales notados ya dos hojas atrás.

[f. 92v] **Llorá**

Arreglo de cuentas de jornales y manutención con el parcero por las obras que se ha hecho para el nuevo tejado de un cuarto.

El parcero ha hecho la vida alojamiento albañiles desde 18 septiembre a 30, menos las fiestas, son..... 15 días

Además al carpintero Canals 3 días

18 días

Según el arriendo corresponden por los 4 años atrasados 24 días. Faltan pues 6 días, que los hará cuándo convenga.

[f. 93r] **Obras en la casa de la calle de Ciudadanos**

Fogons del 2º piso, y nuevo estudio o despacho. En 6 octubre 1856 ha trabajado 1 maestro albañil y un manobra.

En 7, ídem, otro jornal de un maestro y otro de un manobra. Continuaron en 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y hasta el mediodía del 25.

En 7, ídem, medio jornal del carpintero Colomer. Son 17 jornales $\frac{1}{2}$, menos $\frac{1}{2}$ jornal de manobra.

Obras para el cuarto del 2º piso sobre el de la calle y para el nuevo estudio. 19 octubre 1856

Maons 400 a 13 r, el 100. Con 4 reales de portes.

Pagado a Félix Quintana y Massot.

Manso Barrell de Vilarroja

Olivar, viña, leña, rabasa. 19 octubre 1856. Ferriol Bartomeu ha trabajado para arrancar tierra encima del olivar viejo y arrancar rabasas en la sureda, a fin de plantar oliveras y tiras de viña, desde 13 a 18 octubre 1856, ambos inclusive. 6 jornales a 7 reales: — 42 reales no están aún pagados.

[f. 93v] **Obras de la casa de la calle de Ciudadanos**

Fogons del 2º piso y estudio o despacho

Se empezaron las obras en 6 octubre 1856 trabajando 1 albañil y 1 peón. Trabajaron hasta el 25 a medio día.

Son 17 jornales y $\frac{1}{2}$ a 4 ptas. albañil y peón

68

Medio jornal.....2

70 pesetas.

Materiales,

Maons 400 a 13 r. el 100

Con 4 reales de portes, 14 pesetas, pagadas a Félix Quintana en 19 octubre 1856.

Rajols 600 a 10 r. el 100 comprados en la calle de la Rutlla. Se han pagado ya 300 en 20 octubre 1856.

Cal 20 cuarteras a 30 cuartos

600 cuartos

Portes por 10 reales 85 cuartos

685 cuartos /34= 20 pesetas 5 cuartos. Están ya pagadas.[f. 94r] para sacar la runa, carreradas a 39 cada una.

Sorra

Cayrats. Se pusieron los que tenía en Vilarroja.

Son 4 cayrats, valdrían [en blanc] cada uno.

Pagué por los portes de dichos cayrats 15 reales

[f. 94v] **22 noviembre 1856. Carbón hecho en Llorá**

Narcís Capdeferro ha hecho 12 quintales, 1 arroba $\frac{1}{2}$ de carbón en el manso Ribas, por el precio de 2 pesetas por carga (esto es por cada 3 quintales), por el trabajo de hacerlo.

Maestro de Manuel, señor Juan

Manuel se puso enfermo el 23 o 24 de noviembre de 1856. En consecuencia según lo pactado con el maestro, el día 26 empezó a cesarle la paga.

[f. 95r] **Aceite. 6 diciembre 1856**

En este día hemos comprado $\frac{1}{2}$ mallal por el precio de 7 pesetas 3 reales. En este mismo día hemos empezado a gastarlo.

Señor Conde Solterra¹⁷

En 12 diciembre el procurador Blanch, dijo ante don José Papell, presbítero, que el día anterior se había mandado que se confriese traslado, o se había ya conferido traslado, a la parte de Casellas, y quedó encargado de que luego de transcurridos los 6 días del traslado pediría restitución de autos, presentando el correspondiente pedimiento.¹⁸

Manso Barrel de Vilarroja. 14 diciembre 1856

El parcerero Esteban Cerviá ha dicho que había trabajado por cuenta nuestra para arrancar el terreno de sobre el olivar viejo, a fin de plantar olivos y patatas, y también viña a tiras de cepas, 4 jornales a 6 reales, 24 reales.

[f. 95v] **Casa de la calle de Ciudadanos, nº 19**

Tienda, un aposento de los bajos, y un cuarto de arriba. El inquilino don Benito Jordi ha satisfecho la media anualidad correspondiente desde 1º enero del próximo año 1857 a último de junio del mismo año, a saber,

¹⁷ La branca gironina dels Solterra vivien a Girona, a la casa Solterra del carrer dels Ciutadans, seu actual dels serveis territorials del departament de Cultura.

¹⁸ Requeriment.

Por la tienda.....28 duros

Por el aposento bajo.....3 d. 3 p.

Por el cuarto.....1 d. 1 p.

32 d. 4 p.

25 diciembre 1856.

Casa de la calle de Ciudadanos, nº 19

Cuadra de la parte de la calle. El inquilino Mariano Ribas ha satisfecho 6 duros por los meses desde Navidad de 1856 a San Juan de junio de 1857. 26 diciembre 1856.

[f.96r] Manso Barrell de Vilarroja, 28 diciembre 1856

El parcero Esteban Cerviá ha satisfecho 10 duros por el importe de la $\frac{1}{2}$ anualidad del arriendo vencida en Navidad de este año 1856 de esta manera,

En dinero.....7 duros

En compensación de 10 jornales que ha hecho por mi cuenta arrancando terreno en el olivar viejo de cerca Sampsó.....3 duros

10 duros

Baca

30 diciembre 1856. Narciso Comalada (alias) Cardenal, de Celrá que tenía la baca comprada en 6 agosto último ha venido diciendo que había vendido el badell que había parido la baca y ha traído 8 duros y medio que es su precio.

Ha dicho que había vendido la baca a un hombre de Bordils por el precio de 31 duros con la condición de que la tendría a prueba por 8 días y empezarán a correr el sábado próximo pasado.

[1857]

En 3 enero 1857 ha venido Narciso Comalada [f. 96v] ha traído 39 duros $\frac{1}{2}$ por el precio de la baca y *badell*.

Me he quedado el precio de la baca que eran 35 duros y además 2 duros y 5 reales de la ganancia.

Le he dejado 2 duros franceses para que pueda dar paga y señal en caso de comprar otra baca.

En 14 febrero 1857 me ha devuelto uno de dichos dos duros franceses. Me adeuda aún el otro. En este mismo día 14 he comprado una baca por 45 duros a Salvio Corominas de San Gregorio. Le he pagado a cuenta 20 duros.

En el sábado 21 de febrero de 1857 he satisfecho a Salvio Corominas 25 duros a cumplimiento del precio de la baca: en presencia de María Rexach consorte de Ramón Rexach, de Francisqueta y de Manuel.

En el sábado 21 de marzo de 1857 Narciso Comalada me ha traído el precio de la baca y badell que ha vendido, pues en este intermedio había nacido el badell. Ha traído 58 duros. He cobrado los 45 duros del precio que nos costó la baca, y además 6 duros $\frac{1}{2}$ por la $\frac{1}{2}$ de la ganancia. Los restantes 6 duros $\frac{1}{2}$ los ha cobrado Comalada, y me ha devuelto el duro que me adeudaba.

[f. 97r] **Barbero, 3 enero 1857**

He pagado 12 pesetas a don Pedro Quera por el trabajo de afeitarme en todo el año 1856. Recibí. Pedro Quera.¹⁹

Maestro de Manuel señor Juan

7 enero 1857. En este día ha empezado otra vez a venir. Hemos hecho nuevo trato. Sólo ganará ahora 2 reales diarios.

Criada Manuela Serra, 19 enero 1857

En este día por la tarde se ha marchado. Le hemos pagado 3 pesetas 6 cuartos por los 19 días de este mes.

Viernes, 23 de enero de 1857. Manuela

En 20 de enero [f. 97v]. A las nueve y cuarto caldo, a las diez y tres cuartos agua de gínjols²⁰, poma y sucra candi y goma. A las doce agua de ajeno²¹. A la una y cuarto caldo. A las dos y tres cuartos gínjols. A las cuatro gínjols, a las cinco y cuarto caldo, a las seis y tres cuartos gínjols. A las ocho gínjols. A las nueve y cuarto caldo, a las diez y tres cuartos noche gínjols. A las doce gínjols. A la una y un cuarto caldo.

Miércoles, 28 de enero de 1857

San Cirilo y San Julián obispos y la aparición de Santa Inés virgen y mártir.

Criada Magdalena [f. 98r] natural de Fornells, vino a servirnos por la tarde por el salario de un duro mensual.

¹⁹ Hi ha la signatura del barber com a prova de conformitat.

²⁰ L'aigua de gínjol s'utilitzava com a expectorant i com a remei contra afeccions respiratòries, de la gola, faringitis...

²¹ En català "donzell". S'usava també com a expectorant.

Jueves, 29 de enero de 1857

Liguenen²² (*sic*) una onza xarop de goma o de médula de buey una onza.

Se toma la mitad del liguen o sea media onza y se hace hervir en un puchero con dos vasos de agua regulares, esto es, de un *petit* cada uno, y debe hervir la primera vez por espacio de un cuarto de hora.

Y en seguida se tira el agua o se echa y se pone dentro del puchero con el liguen, otros dos vasos de agua, la que se hace hervir por espacio de 3 cuartos de hora. Y después se saca el agua, se cuele y se toma en 4 veces, en 24 horas que vendrá a resultar de unos 2 dedos cada vez.

[f. 98v] 31 enero 1857

Vino aún Ametller²³ a visitarme por la tarde. Me levanté 3 o 4 horas. En 1ro. febrero no vino Ametller. Me levanté a las 6 de la tarde y estuve 3 o 4 horas levantado. En 2 febrero vino también Ametller. Me levanté a las 12. En 3 *ídem* me levanté a las 12, no vino Ametller. En 4 y 5 me levanté también cerca las 12, no vino tampoco Ametller.

[f. 99r] [Llibres]

*Elementos de Mitología Ritos y costumbres de los antiguos romanos*²⁴, y juntamente *Las nociones de retórica y poética para uno de los alumnos de 3ª año de latinidad*. Por don Raymundo [de] Miguel, catedrático de retórica y poética. Un tomo en 4ª impresión clara y correcta 5 r, en Madrid, Librería de la Publicidad, Pasaje de Mateu; de Villaverde, Carreras nº 4; y en Burgos en casa del autor, Pasaje de Flora.

Así está anunciado en «*La Esperanza*» del viernes 30 enero 1857, nº 3768.

Diario Puntual de Fiestas Sagradas, varcalmente (*sic*) [vulgarment] llamado Piscator Sarrabal²⁵ de Milán. Se halla de venta a 4 r, en la librería de Don E. Aguado, calle de Portejos nº 8. Se remitirá a provincias franqueo de porte por 12 sellos de correo de cuatro cuartos.

[f. 99v] 9 febrero 1857. Tocino de Llorá

El parcerero [en blanc] ha comprado el tocino a [alies, en blanc] Prunell vecino de esta ciudad.

Ha pesado 12 arrobas, 19 libras

²² *Liguenen*, del verb lligar, barregar.

²³ El doctor Josep Ametller i Viñas (Girona, 1832-1901). *Metge i escriptor*.

²⁴ Impremta de Timoteo Arnaiz. Burgos, 1856.

²⁵ Calendari que sortia cada any. Obra d'Antonio Bernardino Martínez Muñoz.

60

72
24
19

331 libras

1/3..... 110 carniceras, 1 tercia

Vendido a 7 reales la carnicera

Llorá, manso Ribas

El parcero Pedro Quer ha satisfecho 45 duros a cuenta del arriendo que vence en Carnaval de este año 1857, 14 febrero 1857.

En 21 abril 1857 ha satisfecho 20 napoleones que son 19 duros.

En 10 agosto 1857 ha satisfecho a cuenta 20 duros más. Queda debiendo aún 12 duros.

[f. 100r] **Baca**

14 febrero 1857. He comprado a Salvio Corominas de San Gregorio, una baca por el precio de 45 duros. He pagado en el acto 20 duros.

Los 25 restantes los satisfaceré por el día 2 del mes próximo.

Narciso Comalada me ha devuelto uno de los 2 duros franceses que le dejé en 3 enero 1857. En 2 mayo 1857 he vuelto a comprar una baca a Antonio Casademont del manso Mir o Vilá de San Gregorio, por precio de 43duros $\frac{1}{2}$. Le he pagado a cuenta 22 duros. En este mismo día ha quedado rescindida la venta por ser la baca asustadiza. He recobrado los 22 duros, y el vendedor se ha llevado la baca.

Aceite

1 mallal son 12 cuartas

1 cuarta tiene 2 meitadellas

1 meitadella tiene 2 petitas

Manso Barrell de Vilarroja. 14 febrero 1857

Ha habido 30 cuartas y 2 petitas. Me ha traído la parcera María Cerviá 15 cuartas y una petita.

He pagado por los derechos 1 peseta 14 cuartos $\frac{1}{2}$ y por moler las aceitunas 1 peseta, 1 cuarto.

[f. 100v] **Maestro de Manuel, señor Juan**

Dejó de venir por hallarse enfermo en 15 de febrero de 1857. Volvió a venir el jueves 26 de febrero de 1857 por la noche.

Fábrica de Santa Eugenia²⁶

Habiendo fallecido don José Torrella en 4 de febrero de 1857, le han sucedido como interesados en su parte de la fábrica los señores don Antonio Torrella, vecino de Barcelona, vive en la bajada de los Leones, esquina a la calle el Ataulfo nº 11, piso 1º y don Jacinto Coderch, vecino de Vich, Bastero, calle de la Rambla, Paseo de Santa Clara.

[f. 101r] Oliveras de Vilarroja, 15 marzo 1857

El parcero me ha dado conocimiento de los plansones²⁷ de oliveras del manso Barrell, había plantado 58 oliveras en el olivar viejo y en sus inmediaciones.

Además ha traído 9 oliveras para plantar en el manso Ribas de Llorá.

Pienso que aún podrá plantarse unas 12 más que pensamos plantar en los puestos de cerca la casa del manso Barrell.

Vilarroja, arbres polls

Compré 200 a José Vila de Bordils, por precio de 12 pesetas $\frac{1}{2}$ el ciento. Se plantaron en el sábado 28 de marzo de 1857. Los plantó el mismo José Vila. Le pagué un jornal de valor de 10 r.

Hizo los agujeros o *clots* Narciso Colomer. Un jornal por 6 reales.

Ayudó también el hijo 2º del parcero.

Se plantaron parte en [f. 101v] el lado del riachuelo, parte en la intermediación de la fuente ferruginosa, y parte cerca la balsa de Sampsó

Llorá, manso Ribas

Arboles pinos. Se han hecho 12 *cayrats*. He pagado por el trabajo de cortar los árboles y hacer los *cayrats* a Juan Canals, carpintero de Llorá 8 pesetas.

Vidriera de la cocina. He pagado a dicho Canals 9 r.

Cortar a trozos el nogal arrancado. He pagado al mismo Canals 3 r.

Total- 44 r. 4 abril 1857.

[f. 102r] Baca

Narciso Comalada (a) Cardenal, de Celrá. Hemos comprado una baca a Pedro Roca, labrador de San Gregorio, por precio de 46 duros, a prueba de tusagá,²⁸ y mal de caure, y tota tala²⁹ cuberta.

²⁶ La fàbrica que ara coneixem com la Marfà, dedicada a les filatures de cotó, a Santa Eugènia, ja existia el 1819. Fou la primera fàbrica tèxtil instal·lada a Girona i rodalies.

²⁷ Plançons, arbres joves.

²⁸ Estossegar.

²⁹ Defecte, imperfecció.

Hoy le he pagado 23 duros, y el sábado próximo si la baca es buena le pagaré los otros 23 duros. La baca se la ha llevado dicho Narciso Comalada (a) Cardenal. 4 abril 1857.

En 11 abril 1857 ha quedado rescindida dicha venta porque la baca no quería trabajar.

La baca ha vuelto en poder del vendedor, y a mí se me han devuelto hoy 23 duros.

Otra baca. 18 abril 1857

He comprado otra baca a Miquel Guri, parcero de can Resclosa de Bordills, por precio de 47 duros.

He pagado 40 duros españoles [f. 102v] a cuenta, y lo restante se lo satisfaré dentro 4 o 5 días si la baca es admisible.

Se la ha llevado a Celrá Narciso Comalada (alias) Cardenal.

21 abril 1857

La baca resultó trencada.³⁰ La devolví al vendedor Guri, y este me devolió los 40 duros que le había yo entregado.

En 2 mayo 1857

En 2 mayo 1857 compré otra baca a Antonio Casademont, del manso Miró Vila, de San Gregorio por 43 duros $\frac{1}{2}$. Le pagué a cuenta 22 duros. En este mismo día ha quedado rescindida la venta por ser la baca asustadiza. He recobrado los 22 duros.

9 mayo 1857

En 9 mayo 1857 compré otra baca a Andreu Oliveras, menestral de Puigtorrat, vecino de Aiguaviva, por precio de 42 duros. Le pagué a cuenta 21 duros, y después en 16 del mismo mayo le pagué los 21 duros restantes, por haber resultado buena la baca.

[f. 103r] Hacha para la procesión de Jueves Santo

Manuel la tomó en casa de Rabell. Su peso es de 3 libras, 4 onzas $\frac{1}{2}$. 5 abril 1857. Domingo de Ramos.

Casa para vender en Llorá

El dueño se llama Valentín Fontané, de Constantins o Anglés. El parcero es Jaime Collell. Paga cada año 6 duros. Hay un pequeño huerto. El dueño

³⁰ Sofrir la ruptura d'un membre o part del cos. Hèrnia.

pide 8 onzas pero tal vez le daría por 4 o 5. Se necesitarían hacer 1 o 2 onzas de obras. 3 mayo 1857.

[f. 103v] **Manso Barrell. 10 mayo 1857**

El parcero Esteban ha dicho que tenía hechos 3 jornales $\frac{1}{2}$ para hacer los *clots* para las oliveras que se plantaron en 15 marzo último. Le he pagado por ellos,

3 jornales $\frac{1}{2}$

A..... 6 r.

18 reales

3

21 r.

Por un mil de cebollas que me ha plantado le he pagado 3 reales. Le hemos dado 2 reales para su hijo por haber cuidado a plantar los árboles.

Manso Barrell. Feixos

10 mayo 1857. El parcero me ha pagado 15 pesetas. En septiembre 1857 me pagó 3 pesetas más.

[f. 104r] **Cuadra de la parte de la calle**

Mariano Ribas que hasta ahora la ha tenido arrendada por 5 pesetas mensuales la ha cambiado por la otra en que hay la pila de abrevar.

Ahora queda desocupada la cuadra de la calle y mientras yo no la conceda en arriendo permitiré a Ribas (alias) Pansa que la tenga ocupada mediante el pago de gratificación de 2 pesetas mensuales. Lunes 17 mayo 1857.

En este mismo día 11 ha pagado la consorte de Ribas (alias) Pansa, 6 pesetas por el tiempo que había tenido caballerías en la cuadra de la pila.

[f. 104v] **Carbón, 2 junio 1857**

Hemos comprado una carga y un poco más a un *pagés* de Llorá. Ha costado 10 pesetas, 30 cuartos a razón de 10 pesetas menos un real la carga que son 3 quintales.

Tienda de la casa de la calle de Ciudadanos. 23 junio 1857

En este día el inquilino don Benito Jordi, sillero, me ha pagado la media anualidad correspondiente desde último de junio de este año 1857 a último de diciembre del mismo, a saber,

Por la tienda.....	28 duros
Por el aposento bajo.....	30 d. 3 ptas
Por el cuarto.....	10 d. 1 ptas

	320 d. 4 ptas.

Dicho inquilino ha manifestado que quería cesar en el arriendo. Quedará pues finido este en 31 diciembre 1857.

[f. 105r] **2 cuadras de la casa de la calle de Ciudadanos**

Esto es, la de la pila³¹ y la de cierzo³² inmediata a la misma. Concedidas en arriendo a Miguel Cambó, ordinario de Besalú y de Olot a Gerona, por el precio de 9 pesetas mensuales. Comienza el arriendo en este día 16 julio 1857.

[f. 105v] [Adreça] José Paxé, parcero de María Turon, vive en Montfullá.

Gaseosas. Receta para hacerlas

Vicarbonat de sosa, 30 grams

Ácido tartàrich, 20 grams

Cada cosa de por sí, se disuelve en agua en un vaso separado. Enseguida se mezcla en un solo vaso y desde luego empieza la fermentación y se pone luego un poco de jarabe de limón y se bebe antes que se evapore. Con lo dicho se hace una bebida de un vaso regular como lo que contiene una de las botellas que venden a 10 cuartos. Los ingredientes cuestan de 4 a 5 cuartos.

[f. 106r] **Estampa de María Santísima**

«En la que dient unas oracions que allí se espresan, se guaña indulgència plenària» Barcelona, estampa dels hereus de la viuda Pla.³³

Canal de la escalera de la casa de la calle de Ciudadanos

18 agosto 1857. Hoy he satisfecho por su precio al hojalatero Murtra, 6 pesetas 3 reales.

Cuadras Pansa

Mariano Ribas (alias) Pansa me ha pagado 4 pesetas por el arriendo de la cuadra de la Pila por desde 24 junio 1857 hasta 16 de julio en que la arrendé a Miquel Cambó, ordinario de Besalú, juntamente con la inmediata. 10 septiembre 1857.

³¹ Quadra on hi havia una pica de pedra.

³² La situada més al nord.

³³ Al segle XIX el negoci era conegut oficialment com Hereus de la Vidua Pla. Tenien un gran fons de goigs, estampes i literatura de canya i de cordill.

[f. 106v] *Llorá, manso Ribas. 7 octubre 1857*

Obras. En 8 se empezaron las del cuarto de la cocina. Perich, me adeudaba a cumplimiento del precio del arriendo, 12 duros.

Ha pagado,

Por guix 14 quintales

Claras pagó 7 r. y el parcerero..... 3 duros 13 reales

Latas, 8 docenas..... .4 duros 8 r.

Más guix, 3 sacos 7 r.

Clavos, 400

300 a 38 cuartos

100 a 22 cuartos 16 r.

Más guix, 1 quintal..... 3 r. 6

A Juan del Abad, por trencar turó para la pared..... 14 r.

Más 150 teulas..... 2 d. 2 r.

Más 150 rejas..... d. 12

12 d. 15 r. 6 c.

Albañiles,

Francisco Saba trabajó de 8 a 12 octubre - 4 jornales

Francisco y su padre trabajaron de 13 a 17 de ídem -10 jornales.

Francisco trabajó de nuevo de lunes 19 - ½ jornal

El martes 20-1; el miércoles 21-1; jueves 22-1; viernes 23-1; sábado 24-1; domingo 25, fiesta; lunes 26-1; martes 27-1; miércoles 28-1; jueves 29-1; viernes 30-1, sábado 31-1; domingo 11 noviembre, fiesta; lunes hasta el sábado, 6.

28 jornales, ½

a.....5 r.

140 r.

2 r. 17 m.

142 r. 17 m.

Recibí estos 142 r. 17 m, en 8 noviembre 1857.

[f.107r] *Llorá, lluerna*

10 octubre 1857. Hierros para la seguridad de la casa, esto es, para tapar la abertura del tejado de viga a viga. Se necesitan,

7 brèdulas³⁴ de 5 palmos y 1 de 4 y ½ .

En 6 diciembre 1857 pagué al albañil 10 r, por blanquear el cuarto nuevo y la sala y clavar la puerta del cuarto nuevo y componer el techo del suelo de la sala.

Mahons y rajolas para dichas obras comprados a Ferriol Mirambell, ladrillero de Ginestar.

Mahons 800 a 11 r. el 100.....88 reales

Rajolas 600 a 7 r. el 100.....42 r.

130 r.

Satisfice a dicho Ferriol Mirambell los expresados 130 r, en 23 de octubre de 1857.

Teulas mestres 13, compradas por Riquer. Le satisfice por ellas 6 pesetas ½ de compra y 10 c, por portes.

4 francesas para la ventana.....48 cuartos

4 íd. para los postigos.....40 cuartos

4 íd. para el armario del cuarto48 cuartos

Carpintero Juan Canals de Llorá por los 7 jornales a 5 r.....35 r.

[f. 107v] **Llorá. 9 octubre 1857**

Viñas y avellanos

1º trozo empezando por abajo y de la parte de oriente de la raureda³⁵, la mena Juan Mallol (a) Cufarrim. Ha dado 3 cistellas de uvas y una cistella de patatas.

2º trozo. Lo mena Narciso Armengol Sisó, de la Doma. Ha dado [en blanc] cistellas de uvas y un mesurón de avellanos.

3º trozo. Lo mena Pedro Frigoler (a) Blanc. Ha dado [en blanc] cistellas de uvas y un mesurón de avellanas.

4º trozo. Lo mena (a) Petit. Ha dado [en blanc].

[f. 108r] 5º trozo Lo mena Bartolomé Pigem. Ha dado [en blanc]. 6º trozo. Lo mena Francisco Espígol. Ha dado [en blanc]. 7º trozo. Lo mena el mismo parcero del manso Ribas, Pedro Quer. Falta Juan (alias) Liret. Entre todos han dado 13 cistellas de uvas. En el vino al tiempo de hacerlo se añadió una samal de agua y otra de vino del anterior que estaba algo perdido.

³⁴ Cada una de les verguetes o barres primes sobre les quals va bastida una cos. El DCVB documenta el mot en un text de Jacint Verdaguer.

³⁵ Roureda?

[f. 108v] Casa de Piu de San Gregorio. 1 noviembre 1857

Prestaba un censo de 200 libras a una comunidad eclesiástica de que cuida la amortización.

Los fiadores eran Gregorio Oliver, N. Virubella, N. Tarrés de Bescanó. Dichos fiadores instaron el secuestro. El secuestrador fue Francisco Alsina de San Gregorio. Después lo fue Pedro Ros de San Gregorio. Dicho Pedro Ros murió y aora no ha secuestrador.

El abogado Batlle está enterado y tiene el proceso.

Los bienes existentes que pertenecían al dueño de dicha casa de Piu consisten en,

La casa en que vive Piu. Otra casa inmediata. Un huerto de ½ vesana inmediato a dichas casas y otra casa en el vecindario de las Casas Novas. Y un poco de bosque. La casa de Piu, huerto y bosque produce anualmente 16 duros. La inmediata 6 duros. La de las Casas Novas de 4 a 6 duros.

[f. 109r] Castañeda de Llorá

Vigas trabajador de Corominas ofrece por cada carga 7 pesetas, cuidando yo de cortar la madera. Por escruix³⁶, esto es, por todo junto 20 duros. 1 noviembre 1857.

[f. 109v] Vilarroja. Manso Barrell. Ovellas. 10 noviembre 1857

Puede haber 12 o a lo más 15. El trato con el parcero habría de ser a medias en todo, esto es, tanto en la compra como en el producto.

Se conceptua que el producto líquido por mi parte sería de 8 a 10 duros cada año. Cada ovella cuesta de unas 17 a 18 pesetas. Instrucción de Falgueras.

[f. 110r] 10 noviembre 1857

Bota de Perich de Llorá en que tengo el vino. He pagado 10 reales a Juan Canals Cubero de Llorá para poner un front y dos dogas.³⁷

Cerclas³⁸. 21 noviembre 1857

Piu dice que el precio regular a dret de bosc³⁹ es de 7 pesetas la carga y que puestos en Gerona valdrían 13 pesetas. Los compran Garriga de Malgrat, Met calent.

³⁶ Venda d'arbres per un preu convingut a bell ull i sense reserves.

³⁷ Cadascuna de les peces de fusta que juxtaposades formen el cos o ventre d'una bota.

³⁸ Cèrcols de botes.

³⁹ Regular els aprofitaments.

Pedro Rovira vecino de San Gregorio ofrece 20 duros en excluir 8 pesetas por carga.

[f. 110v] [Subscripció]

«[La] Esperanza», periódico

En 1º diciembre 1857 pagué a don Luís y don José Papell 10 r, ½ por la mitad de la subscripción de un trimestre, esto es, desde 1 diciembre 1857 a último de febrero de 1858.

[Llibres]

Guía de quintas con arreglo a la nueva ley de reemplazos de 30 de enero último. Dedicada a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos por Eusebio Feixa. Lérida, imprenta de Corominas. 1856. *Apéndice a la guía de quintas* Publicada a últimos de febrero de este año y dedicada a los alcaldes de Ayuntamientos por Eusebio Freixa. Lérida. Ilmo. Y lib. Barcelonesa. Calle maior, nº 14. 1856.

[1858]

[f. 111r] [Adreça]

Don Jorge Miralles, comerciante de Barcelona, natural de Tarragona, en la calle de San Pedro, más bajo. Don Jorge hijo.

Llorá, manso Ribas, carpintero

Obras del cuarto nuevo,

Por 7 jornales ½ 37 r. 17 m.

Por dos paños uno para el armario y otro para la puerta..... 7 r.

Por los clavos..... 7 r.

51 r. 17 m.

15 enero 1858. Quedó pagado a Juan Canals, carpintero de Llorá.

Dejamos un *cayrat* al hereu Canals. Lo devolverá, esto es, otro en su lugar.

Castañeda de Llorá

16 enero 1858. He vendido dicha castañeda a Don Miquel Corominas, vecino de San Gregorio, por el precio de 22 duros que en este mismo día me ha satisfecho.

Hemos convenido con Corominas que en lugar de cortar desde luego la castañeda, aguardará un año más, y por esto me ha dado 7 duros, 5 reales en 26 de octubre de 1858.

[f. 111v] **2 enero 1858. Barbero don Pedro Quer**⁴⁰

Le he pagado 12 pesetas por el trabajo de afeitarme en todo el año 1857. Recibí.

Cuadra de la parte de la calle de Ciudadanos

4 enero 1858. El inquilino que es el Ayudante de Carabineros, ha satisfecho 3 duros por las tres mensualidades de octubre, noviembre y diciembre de 1857.

[Falsificació d'un expedient per no haver d'anar al servei militar]

Don Juan Ruart, quinto con el nº 5 de Garrigás. 7 enero 1858. Por Figueras. Garrigás. Sobre quintos, expediente falso, conocimiento el juez. Consejo.

Don Juan Ruart, quinto nº 5 del pueblo de Toñá⁴¹, distrito de Garrigás.

Don Baudío Carlosiet, padre de Pedro, quinto nº 7, suplente de 1º. Distrito de Garrigás.

En 7 de enero se presentaron al Consejo haciendo presente la falsedad del expediente [f. 112r] duplicado.

Cuadra de la parte de la calle

7 enero 1858. El inquilino, ayudante de Carabineros, ha pagado 3 duros por las tres mensualidades de octubre, noviembre y diciembre de 1857. Estaba ya anotado.

2 cuadras de la parte del jardín

7 enero 1858. El inquilino Miquel Cambó, ordinario de Besalú, ha pagado 9 pesetas por una mensualidad del arriendo correspondiente a diciembre de 1857. Venció en 16 de ídem.

[f. 112v] **Ensanchar las dimensiones de la tienda de la casa de la calle de Ciudadanos de nº 19**

En 11 enero 1858 se empezó la obra con un albañil y un peón o manobra. En 12 martes continuó trabajando un albañil y un manobra. También trabajó el carpintero. En 13 miércoles continuó trabajando un albañil y un manobra, y el carpintero vino también a trabajar un picapedrero, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Pericot trabajó algún tiempo picando piedra.

⁴⁰ Hi la la firma del barber.

⁴¹ Tonyà: conjunt urbanístic, situat a la carretera de Garrigàs a Vilamalla.

En 14 jueves continuó trabajando un albañil y un manobra, y el carpintero. Han traído la llinda y hemos pagado una peseta de portes. Ayer pagamos también tres sueldos para sacar un carro de runa.

La cal que días atrás compramos fueron 15 o 16 cuarteras, que costaron 12 pesetas. Están ya pagadas. Pagamos también 1 peseta de portes.

[f. 113r] Además tenemos pagada también media peseta por porte de un carro de arena.

En 15 de enero viernes, han trabajado el albañil el manobra y el carpintero. Hemos pagado 2 reales por un carro de arena.

En 16 sábado han trabajado el albañil, el manobra y el carpintero.

En 17 domingo he comprado a Félix Quintana y Massot:

150 maons a 7 duros el millar..... 5 p. 1 r.

Teulas 50 a 9 pesetas 4 p. 2 r.

Rajols 125 a 10 r. el ciento 3 p. 1 r.

13 ptas. – r.

Pagado a Quintana en el mismo día.

En 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del mismo enero de 1858 continuaron trabajando dichos operarios.

En 25 lunes trabajaron también, y Pericot nos ha entregado 2 sacos y 2 cabasos de guix.

En 26 trabajaron también. Pericot nos ha entregado 200 maons. Están pagados en 30 enero 1858. Son los mismos que allí se expresan.

En 11 febrero Pericot nos ha entregado 1 saco de guix y un cabás de guix.

Se concluyeron las obras en 26 febrero 1858, después a las 8 de la mañana.

Debe descontarse un día de trabajo por haber estado enfermo el albañil. [f. 113v] maons: en 30 enero 1858 se ha pagado a Pedro Mateu:

Por 200 maons..... 30 r.

Por los portes..... 2 r.

Por un carro de sorra..... 2 r.

Por 5 carros de runa..... 8 r.

bastrusus⁴²

⁴² Bastrús. m. Totxo de 28 per 14 cm, però molt més gruixut que l'ordinari (*Diccionari de l'art i dels oficis de la construcció*, de Miquel Fullana). Recordem el significat de «totxo» i de «bastrús», persones d'enteniment obtús, un pèl idiotes. Un paleta dels d'abans em va fer saber que en altres èpoques tots els totxos es feien a mà. Cada bòbila mantenia el seu catàleg de productes artesans, amb denominacions diferents.

En 11 febrero 1858 he pagado a Tomás Simon por el porte de 300 bastrusus, 3 pesetas.

Los 300 bastrusus son comprados en el 1º horno de Sarriá de [en blanc]. Valen a razón de 8 duros el millar, 2 duros 8 r.

Cal

En 11 febrero 1858 he pagado a [en blanc], calcinero de Pedret 3 duros por 20 cuarteras de cal.

Bastrusus

325

A..... 4 pesetas el 100

[signes il·legibles]

100..... 16 r.

¼ 100..... 10 r.

100..... 10 r.

25..... 4

325..... 52 r.

250 maons a 3 ptas.

100..... 12

100..... 12

50..... 6

250..... 30 r.

125 rajolas a 8 pesetas el 100..... 40 r.

Satisfecho a José March, ladri [f. 114r] llero de Sarriá, en 14 febrero 1858.

Carpintero José Colomer

Importe en cuenta de la puerta y demás obras que se han hecho en los xindris⁴³ de la bóveda nueva del terrado,

487 r.

Pagados con

24 duros franceses..... 456 r.

8 pesetas..... 32 r.

488 r.

⁴³ Motlle de fusta emprat per a la construcció d'una volta.

Se han concluido las obras en 26 febrero 1858 a las 8 de la mañana. Se empezaron en 11 enero 1858. Han durado, 6 semanas, 3 días $\frac{1}{4}$ X 6 = 39 días $\frac{1}{4}$.

[f. 114v] [en blanc]

[f. 115r] **Arriendo de la tienda de la calle de Ciudadanos, del nº 19**

La concedí en arriendo a don Ventura Callicó, relojero, en 25 de diciembre 1857 por el precio de cada medio año,

Por la tienda.....28 duros

Por el aposento bajo.....3 d. 3 p.

Por el cuarto.....1 d. 1 p.

32 duros, 4 ptas.

En este día 17 de enero de 1858 he cobrado de dicho don Ventura Callicó, 32 duros, 4 pesetas por media anualidad anticipada.

Esta media anualidad debería empezar en 1º de enero actual que es cuándo finió el arriendo del sillero don [en blanc]⁴⁴ Jordi, pero para mejor conveniencia de todos hemos convenido que en lo sucesivo se tendrá por empezado el arriendo ya desde el 25 de diciembre de 1857, y de consiguiente le he devuelto el importe de los seis días transcurridos desde 25 diciembre 1857 a 1º enero 1858, que son 21 reales, 28 maravedies.

[f. 115v] **Dinero que tiene Oliveras**

22 enero 1858. Cobré 1252 r, por la $\frac{1}{2}$ anualidad de los 2 pagarés vencida en [en blanc], de diciembre pasado y [en blanc] de enero actual.

Tocino del manso Ribas de Llorá

2 de enero de 1858. El parcero Pedro Quer, ha traído el tocino que ha pesado,

12 arrobas $\frac{1}{2}$, y 7 libras, que son 110 tercias y $\frac{2}{3}$.

El exceso de 10 libras $\frac{2}{3}$,

a..... 1196 d.

109

10

$\frac{1}{2}$ 6.....59

$\frac{1}{3}$ 1.....39,10 d.

⁴⁴ José.

1/3	1	39,10 d.
		1224, 8 d.
		6 ll. 2 s. 8 d.

Peso total		110 ll. 2/3
a.....		11 s. 6 d.

		1104
		110
1/2	6.....	55 s.
1/2	1.....	3 s. 10 d.
1/3	1.....	3 s. 10d
		1272 s. 8 d.
		63 ll. 12 s. 8 d.

Claras paga por el exceso6 ll. 2 s. 8 d.

El parcero paga.....57 l. 10 s.

El tocino era de Salvio Canals, de Llorá, a quién he pagado por el exceso de las 100 carniceras, 16 pesetas, 12 cuartos, que equivalen a dichas 6 l, 2 sous, 8 diners. Pagué con 3 duros franceses, 2 ptas., 4 c.

[f. 116r] **Socorros Mutuos de abogados,**

28 enero 1858. He enviado a Ginesta, por medio del ordinario Cubersí, [en blanc] por el último dividendo.

Baca

Que tiene Narciso Comalada de Celrá. En 6 febrero 1858 me ha satisfecho 8 pesetas a cuenta del precio de una cuartera de trigo que debía entregarme por el año 1857.

Manso Ribas de Llorá

En [en blanc] febrero 1858, el parcero Pedro Quer ha pagado 3 onzas a cuenta de las 6 del arriendo que debe entregar en carnaval de 1858.

En 15 abril 1858, pagó a cuenta 19 duros. 6 r.

En 21 agosto 1858, pagó a cuenta 25 duros.

En 8 enero 1858 pagó 14 pesetas.

En [en blanc] 1858 pagó por los derechos de entrar el aceite 18 reales.

[f. 116v] Carbón del manso Ribas de Llorá

	7 cargas $\frac{1}{2}$
Portes a	6 r.

	42 r.
	3 r.

	45 r.
Alquiler de 15 sarrions a.....	2 cuartos

	30 cuartos.
Portes.....	45 r.
Sarrions.....	3 r. 18 m.

	48 r. 18 m.
Derechos de puertas	
80 arrobas	19 r. 20 céntimos.

Total	
Portes.....	45 r.
Sarrions.....	3 r. 18 m.
Derechos puertas.....	19 r. 7 m.

	67 r. 25 m.
Por la barca, esto es, pasar la barca	4 r.
Total	71 r. 25 m.

Pagué a José Aubó (a) Pagés, ordinario de Llorá, 71 r., 25 m. en 26 febrero 1858.

Además le habían pagado ya por el trabajo de hacer el carbón a razón de 2 r., por carga, 30 r.

De modo que el total de los gastos ha importado 101 r., 25 m.

Más por el trabajo de hacer el carbón he pagado a Capdeferro de Llorá 15 pesetas.

[f. 117r] Aceite del manso Barrell de Vilarroja

Marzo 1858. El parcero Esteban Cerviá ha traído, 3 mallales, 7 cuartas y media.

Los derechos de consumo al entrar han costado a razón de 6 reales por arroba, 21 r.

Los derechos de hace el aceite en Puente Mayor en casa Roure han costado 2 pesetas, 12 c.

Total
 21 r.
 9 r. 14 m.

 30 r. 14 m.

Manso Barrell de Vilarroja. Feixos

En [en blanc] marzo de 1858 el parcero Esteban Cerviá ha pagado 9 pesetas por el derecho de bosque de 300 feixos.

[f. 117v] *[La] Esperanza, periódico*

En 12 marzo 1858 he pagado a don Luís Papell 10 reales, 17 maravedies por la mitad de la suscripción correspondiente al trimestre de 1º de marzo actual a último de mayo próximo.

Aceite de Llorá

13 marzo 1858. El parcero Pedro Quer ha traído tres mallales. Los derechos de las puertas o de consumos han importado 18 reales.

Hemos quedado en que el parcero se retendrá dichos 18 r., de las 3 onzas que me ha de pagar a cumplimiento del arriendo que debía ya haber pagado en Carnaval de este año 1858.

[f. 118r] **Cuadras de la parte del jardín**

El inquilino Miquel Cambó, ordinario de Besalú, ha pagado 18 pesetas por las mensualidades que van desde 16 de diciembre de 1857 a 16 de febrero de 1858. 13 marzo 1858.

Una viña de Llorá del manso Ribas que menaba Liret

Francisco Batlle, vecino de Llorá, y casado con una hija de la mujer de Toni Vidal, dice que Linet ha abandonado dicha viña y pide se le conceda en arriendo en las partes regulares del pago.

[f. 118v] **Dirección a don Narciso Vidal Soliveras. Francia.**

Mr. Narciso Vidal

Place Perron, nº 5, au 1er [*premier*]. Lyon

Ruego usted que se cobre el dinero se ha de avisar a Narciso y se ha de entregar lo que se cobre a Pagés, Director de La Gerundense⁴⁵, para que lo ponga a disposición de dicho don Narciso en Barcelona, avisando al mismo don Narciso desde luego que puede librar por dicha cantidad contra don Juan Almirall, encargado de la fábrica de La Gerundense en Barcelona.

⁴⁵ La Gerundense, fàbrica de paper continu. Girona.

A Pagés habrá de entregársele la firma que ha dejado Narciso.

Y Pagés no podría cuidar de la remisión del dinero, habrá de buscarse otro.

Si se entrega a Quintana regularmente dará una letra a favor de don Narciso Vidal, cobradera en Lyon,

38000 reales o 10.000 francos. En 30 de marzo de [f. 119r] 1858 doña Ramona firmó deudor de 37203 reales a favor de Pagés de Ultramort, aun ante notario don José Casadevall. Se los ha prestado al 6 % por dos años.

En 31 marzo *ídem* se ha entregado a don Julio Pagés, director de la fábrica Gerundense para que los tenga a disposición de Narciso y en el mismo se lo ha escrito el mismo Narciso.

Casa de la calle de Ciudadanos. Cuadras de la parte del jardín

El inquilino Miquel Cambó, ha pagado 27 pesetas por 3 mensualidades que son desde 16 de febrero de 1858 a 16 de mayo del mismo año.

Ha dicho que daba despido y que por todo el 15 de junio próximo quedaría finido el arriendo. 15 mayo 1858.

En 15 junio 1858 ha pagado Cambó por envío de su mozo Manel Pou, 8 pesetas 1/82 por hasta 15 junio referido.

[f. 119v] **Manso Barrell de Vilaroja**

15 mayo 1858. Hace cosa de un mes que el parcerero Esteban Cerviá pagó 9 pesetas por el derecho de bosque.

Casa de la calle de Ciudadanos. Cuadras de la parte del jardín.

26 mayo 1858. En este día he concedido en arriendo a Mariano Ribas (alias) Pansa, ordinario de Tordera, que hace el viaje de Areñs a Olot, llegando sólo hasta Gerona.

El precio es 9 pesetas mensuales pagando por medias anualidades.

El arriendo empezará en 16 de junio de 1858 actual.

En 17 de junio de 1858 Mariano Ribas (alias) Pansa ha satisfecho 54 pesetas por los meses desde 16 de [f. 120r] junio de 1858 a 16 de diciembre del mismo año.

[f. 120v] **29 mayo 1858**

Criada Francisca de Bañolas. La han despedido porque iba a bailar al Odèon⁴⁶. Veremos que hará la que vendrá.

⁴⁶ L'any 1857, abans del Teatre Municipal, hi hagué a Girona la Sala Odèon o casa Artau, a la pujada del Seminari de Sant Martí. El seu propietari, Joan Artau i Barrera, havia obert un escenari per combinar la pràctica del ball amb l'acció teatral. Vegeu Josep Barberà, "Restaurar l'Odèon: el somni pendent de Josep Recasens". *Revista de Girona*, 320, maig-juny 2020, pàg. 42-45.

Manso Ribas, vino

Ramón Reixach me ha entregado 9 pesetas precio de un mallal de vino vendido del de la cosecha de 1857. 4 junio 1858.

Periódico «La Esperanza»

6 junio 1858. He pagado a don Luis Papell 10 r., $\frac{1}{2}$ por la suscripción de 1º de junio a último de agosto de 1858.

[f. 121r] **2 cuadras de la parte del jardín. 17 junio 1858**

Manso Ribas de Llorá,

19 junio 1858. Por pulir 6 cairats de la roureda destinados para cambiar y levantar el techo del terrado: he pagado al carpintero Juan Canals por 2 jornales, 10 reales.

[f. 121v] **Manso Barrell de Vilaroja**

Contribución que paga:

1º trimestre de 1858.....27 r. 87 c.

Todo el año..... 111r. 48 c.

La parte centésima que se ha repartido sobre las utilidades amillaradas a cada contribuyente es16 r. 47c.

16 r. 47c./100 = 111 r. 48 c

111,4800/1647 = 676 r.

12680

11310

1428

33 d. 16 r.

Manso Barrell de Vilaroja

4 julio 1858. En este día el parcero Esteban Cerviá ha satisfecho 10 duros por la media anualidad del arriendo vencida en 24 de junio próximo pasado.

Manso Barrell de Vilaroja. Feixos

4 julio 1858. En este día el parcero Esteban Cerviá ha pagado 12 pesetas por el derecho de bosque de 400 feixos.

100/48 = 8 r. 4

16

34

64

16

224

32

[f. 122r] Tienda de la casa de la calle de Ciudadanos, nº 19

4 julio 1858. El inquilino don Ventura Callicó ha satisfecho 32 d., 4 p., por la media anualidad desde 24 de junio a 24 de diciembre de este año 1858.

Remedio para dolor reumático dado por el doctor Joaquim Dispés⁴⁷

5 julio 1858. Emplaste de diaguilón⁴⁸ iriado. Un canuto vale dos reales, en la botica de Sambola o Martí.

Parte de dicho canuto se pone sobre una [...] ⁴⁹ y se hace un parche.

[f. 122v] [En blanc].

[f. 123r] 1º septiembre 1858 [Contribució de Bellcaire]

Diligencia gubernativa en cumplimiento de un oficio del señor administrador de Hacienda Pública sobre discrepancias de los repartimientos y listas cobratorias de 1851 y 1852 de Bellcayre.

Expediente promovido por don Benito Serra, don Antonio Pou y Costa, propietarios y vecinos de San Miquel de Fluviá, don José Ribot y don Juan Ferrer Fábrega de Camallera, contra el alcalde de San Miquel de Fluviá, quejándose de las providencias que ha tomado para despojarles de la posesión de una pieza de tierra conocida por la Plana de que los espesados Serra y socios pretenden ser dueños contradiciéndolo el alcalde. En el miércoles 1º de septiembre de 1858 he devuelto dicho expediente al Consejo entregándolos al ugiar Marcé, junto con el libro de actas que me había traído para firmar.

[f. 123v] Periódico “La Esperanza”

7 septiembre 1858. He pagado a don Luís Papell 10 r., ½ por la suscripción del trimestre desde 1º septiembre a último de noviembre de este año. He entregado dichos 10 r., ½ a su estudiante al tiempo de traerme el periódico.

[Libre]

El abate Segur⁵⁰, respuesta a objeciones religiosas. Librería de Melitón Suñer. Cárcel vieja [Girona].

⁴⁷ Dispés Borell, de Verges.

⁴⁸ “Emplasto de aguilón”.

⁴⁹ Aquí hi ha un mot de difícil lectura.

⁵⁰ *Respuestas breves y familiares á las objeciones que más comunmente suelen hacerse contra la religión.*

Obra escrita en francés por el abate Segur; y traducida en castellano de la trigésima edición publicada en París. Madrid, Imprenta de El Católico, á cargo de D. J. M. Cañada, 1855.

17 de septiembre de 1858

Narciso Comalada (a) Cardenal, vecino de Celrà ha satisfecho 5 pesetas que con 8 más que satisfizo días atrás hacen la suma de 13 pesetas. Seis de ellas sirven a cumplimiento del precio de la cuartera de trigo, que debía pagar el año pasado; las otras 7 pesetas son a cuenta de las diez y ocho que debe entregar por la cuartera del año actual, quedando por lo mismo a deber 11 pesetas.

[f. 124r] **Leche de burra**⁵¹

22 septiembre 1858. Padre empezó a tomarla en 22 de septiembre de 1858. La trae a las seis y media de la mañana y por un real de vellón diario.

Manso Barrell de Vilarroja. Feixos

23 septiembre 1858. El parcero Esteban Cerviá ha pagado 9 pesetas por el desecho de bosque de la leña cortada.

Criada Aneta

En 27 septiembre 1858 ha venido a casa. Gana 5 pesetas mensuales.

[f. 124v] **Manso Ribas de Llorá.** Vino de la cosecha de 1858. Octubre de 1858.

El parcero Perich dió.....	5 cistelles
N. Cuforra.....	4 “
Sisó de cal Sacristá.....	3 “
Pere Blau.....	2 “
N. Petit.....	1/2
N. Farré Espigol.....	1/2

15 cistelles

Cada cistella es una *samal* rasa, sense pitjar. Ramón Rexach calcula que 15 cistellas fan unas 7 samals pitjadas. Resultó junto con el agua que se echó a la cuba o tina al tiempo de hacer el vino 8 bots, 2 malles ½ que vendidos a 7 pesetas el bot, valieron 60 pesetas, 1 real y 14 m. se vendió en marzo y abril de 1859 a Pedro Pujol, mesonero de Adri y en 5 de mayo del mismo año 1859 se cobró la última partida del precio, porque el comprador iba a buscar el vino en pequeñas cantidades.

⁵¹ “A la França del segle XIX, seguint el que aconsellava el naturalista Buffon, estava de moda entre l'aristocràcia i la burgesia, tant per les seves propietats cosmètiques com nutricionals.” (Abel Mariné. “La llet de burra”. *El Punt Avui* (6- 9-2013).

[f. 125r] Manso Barrell de Vilaroja. Vino

Cosecha de 1858. El parcero me trajo 7 samals.

Hecho el vino ha resultado cerca 4 bots de vino de primera clase y 2 y 1 mallal de vi vermell con agual. 1 bot y 10 porrons $\frac{1}{2}$, prempsat. Esto es,

Vi sens aigua.....4 bots

Vi al aigua.....2 bots, 1 ml.

Vi prempsat.....1 bot, 10 porrons y $\frac{1}{2}$.

Total.....7 bots, 1 mallal, 10 porrons y mig.

El vino sin agua nos lo hemos quedado.

El vino con agua y prempsat lo hemos vendido a 10 pesetas el bot. Ha valido [en blanc].

Vendido en 12 octubre 1858.

[f. 125v] Baca. 16 octubre 1858

Para entregar a [en blanc] de Celrá.

Comprada a José Costa, labrador de Constantí, por precio de 37 duros pagados en el acto.

Responde de la sanidad y buenas circunstancias de la baca en el modo estilado.

Tiene 5 años $\frac{1}{2}$.

16 octubre 1858.

En seguida dicho [en blanc], se ha llevado la baca a Celrá. Pagará 1 cuartera de trigo forment cada año. Además cuándo tenga nadons se partirá la ganancia entre él y nosotros.

Y cuándo se venda la baca después de cobrados por mí los 37 duros, partiremos el exceso que haya.

[f. 126r] 6 diciembre 1858

Hemos comprado 2 mantons que cuestan 13 pesetas $\frac{1}{2}$ los dos.

No los hemos pagado respecto que el vendedor Eusebio de casa la viuda tiene 2 pañuelos nuestros de xabron⁵² negro para vender que nos costaron 20 pesetas y además un collet.

Cuando lo venda arreglaremos las cuentas.

En 1º abril 1859 hemos pagado dichas 13 pesetas $\frac{1}{2}$; hemos recobrado los pañuelos y hemos dejado allí el collet para que lo vendan.

⁵² Tipus de tela Chevron.

Periódico «La Esperanza», 7 diciembre 1858

He remitido a M. Luis Papell por medio de la criada y Gracieta 10 r., $\frac{1}{2}$ por la suscripción desde 1º diciembre 1858 a último de febrero de 1859.

[f. 126v] Xarop de l'Amouroux.⁵³ Martes 14 diciembre 1858

Hemos comprado media botellita en las Beatas⁵⁴. Ha costado 2 reales. A las 10 de esta mañana ha empezado a tomar una cucharada.

A las 4 de la tarde ha tomado otra. A las 12 de la noche otra.

Carbón del manso Ribas de Llorá. 31 diciembre 1858. Han traído 8 sarriones de carbón que pesan 13 quintales, 1 arroba. Son 4 cargas, 5 arrobas. Ha costado, Por el trabajo de hacerlo a 2 ptas. carga 8 ptas.

Por los portes..... 6 ptas. 17 c.

Por los derechos..... 2 ptas. 13 y $\frac{1}{2}$.

17 ptas.

El carbón puede calentarse, que vale a

4 pesetas el quintal..... 13 quintales, 1 arroba

a..... 4 ptas.

52 pesetas.

$\frac{1}{4}$ 1 p.

53 ptas

-17

36

[1859]**[f. 127r] Manso Barrell de Vilaroja. 9 enero 1859. Obras**

Componer un sostre, poniendo 3 cayrats. Es el sostre de la entrada,

Albañil 10 r.

Cayrats 30 r.

⁵³ Era un xarop contra la bronquitis. S'anunciava en els periòdics de l'època. Federico era asmàtic.

⁵⁴ Antic convent de les Beatas a Girona, prop de la porta sud de la muralla medieval. L'any 1816 aquesta congregació havia arribat a la ciutat.

Cals, 3 cuarteras.....8 r.
 Guix, 3 quintales.....9 r.

 57 r.

Manso Barrell de Vilaroja. 9 enero 1859. Feixos

El parcerero Esteban Cerviá me ha pagado por 200 feixos, 6 pesetas.

Manso Barrell. Aceite. 9 enero 1859

El parcerero E. Cerviá trajo medio mallal. Ha sido muy mal año.

El oro de puertas ha importado 2 reales.

[f. 127v] **Barbero. 12 enero 1859**

He pagado 12 pesetas a don Pedro Quera por el trabajo de afeitarme en todo el año 1858. Recibí

Tienda de la calle de Ciudadanos

El inquilino don Ventura Callicó ha satisfecho en [en blanc], de este mes de enero de 1859, 32 duros 4 pesetas por el importe de la media anualidad del arriendo correspondiente al tiempo desde 24 de diciembre de 1858 a 24 de junio de 1859.

[f. 128r] **Tocino de Llorá. 18 enero 1859**

El parcerero Pedro Quer lo ha traído. Ha pesado 100 carniceras y 1 tercia.

Los derechos que cobra el ayuntamiento han importado,

5 pesetas por consumos. 1 peseta por las obras del matadero. Los matadores han costado 2 pesetas y media. La tercia de exceso ha de abonarse al parcerero a razón de 12960 d., la carnicera,

12 l. 6 d.

1/3.....4 l. 2d.

[f. 128v] **Copiado del periódico «La Esperanza» de 17 de enero de 1859**

«La *Gaceta de los hospitales* de París anuncia que acaba de conseguirse el modo más fácil y sencillo de producir una anestesia⁵⁵ local o insensibilidad, la cual permite que al paciente sin experimentar la menor sensación dolorosa se le pueda extraer una muela o diente, sacarle un panadizo o efectuar en él otras operaciones quirúrgicas de esta clase. He aquí el modo de lograrlo. En un pequeño pomo se echa como un tercio de su capacidad de alcanfor pulverizado y se le llena de éter sulfúrico. Con esta solución se fricciona

⁵⁵ El 1848 arribà l'ús del cloroform.

ligeramente por medio de una esponja atada a un palito o barba de ballena durante un minuto, la encía, el dedo o la parte en que el [f. 129r] bisturí debe operar enseguida es preciso aplicarlo rápidamente. En los individuos que algunas dificultades para dejarse operar, es necesario renovar la fricción, porque si pasan algunos minutos, la anestesia se hace nula y desaparece. Lo que hay que hacer es frotar con la disolución y operar enseguida.»

Manso Ribas

Pago del arriendo. En 29 de enero 1859 el parcero Pedro Quer pagó 5 onzas a cuenta de las 6 que debía por carnaval de 1859.

En 9 abril 1859 ha pagado media onza más. En 20 de agosto de 1859 ha pagado otra media onza más quedando por lo mismo satisfecho todo dicho arriendo.

[f. 129v] **Manso Ribas de Llorá**

5 febrero 1859. Ramón Rexach en nombre mío ha convenido en 2 de enero pasado con Pedro Quer, parcero de dicho manso, que a más de los pactos del arriendo habrá de hacer lo siguiente,

1º. Habrá de traer desde Llorá a mi casa de Gerona cada año el carbón que yo mande hacer en dicho manso hasta llegar a diez cargas.

2º. Que habrá de traer desde Llorá a mi casa de Gerona la leña que yo mande cortar en mis bosques de dicho manso hasta llegar a dos carregadas.

3º. Que el vino de las tinas haya de partirse entre él y yo, del mismo modo que el de las viñas.

[f. 130r] **2 cuadras de la parte del jardín**

18 febrero 1859. El inquilino Mariano Riba (alias) Pansa, ordinario de Tordera, ha satisfecho 54 pesetas por el importe de la media anualidad del arriendo correspondiente al tiempo que va desde 16 de diciembre de 1858 a 16 de junio de 1859.

Oraciones. Toque de oraciones

En los días más cortos se tocan la 1º mañana a las 5 y 3 cuartos.

La de la tarde a las 6.

En 1º de febrero empiezan a tocarse la de la mañana a las 5 $\frac{2}{4}$, y la de la tarde a las 6 $\frac{1}{4}$.

En 22 febrero la de la mañana a las 5 $\frac{1}{4}$ y la de la tarde a las 6 $\frac{2}{4}$.

En 7 marzo la de la mañana a las 5 y la de la tarde a las 6 $\frac{3}{4}$.

En 15 marzo mañana, tarde -7.

En 28 marzo mañana, tarde -7 $\frac{1}{4}$.

En 5 abril mañana, tarde -7 $\frac{2}{4}$.

[f. 130v] **Manso Ribas. Oliveras**

26 febrero 1859. He comprado a [en blanc], por medio de [en blanc] Pou y [en blanc] de Llambilles, 32 oliveras a 9 reales cada una.

8 de ellas se las ha llevado hoy mismo el parcero Perich para plantarlas desde luego; y he pagado por ellas 72 reales. Las 24 restantes las guardará el vendedor y no se arrancarán hasta el año próximo al tiempo de plantarlas, y entonces se pagará su precio a razón como queda dicho de 9 reales por cada una. El parcero ha quedado encargado de preparar el terreno que es el del lado del actual olivar, haciendo compuestos y hoyos, y cultivando dicho terreno dándome el quinto de los frutos según costumbre del país.

[f. 131r] **Salir de casa después de la enfermedad de tos y asma**

En 1º marzo 1859 empecé a salir por la puerta del jardín. Salí después de comer, pasé por la subida de la Merced, llegué hasta las Beatas viejas, y me volví por el mismo camino. No fui a misa. En 2 *ídem* hice lo mismo pero llegué hasta la rambla de Santo Domingo. Bajé por frente la casa del señor penitenciario, plaza de San Martín, cárcel, muralla, y bajada de la Merced. En 3 salí en tartana que me dejó el señor Calaret, y llegué por la carretera de Barcelona hasta más allá de la casa de Garriga. Aún no he ido a misa. Narciso Colomer me alquiló el caballo para tirar la tartana y él mismo la condujo. Precio total 2 pesetas.

[f. 131v] [en blanc]; [f.132r] [en blanc]; [f.132v] [en blanc].

[f. 133r] **Periódico «La Esperanza», 3 marzo 1859**

He mandado a don Luis Papell por medio de la criada y de Dolores 10 r., ½ por la suscripción desde 1º de marzo a último de mayo de 1859.

Cànem

María Martí ha hilado por nosotros media arroba de cáñamo a 10 cuartos la libra.

13

10

130 c. / 34

283 ptas. 28 c.

Estas 3 pesetas 28 cuartos le servirán en pago a cuenta de mis honorarios, que de ella acredito. Entregó en seguida 6 cuartos y de consiguiente habrán de abonar de 4 pesetas. 5 marzo 1859. En 7 mayo 1859 trajo hilado media arroba de cáñamo que con 6 cuartos que entregó hacen 4 pesetas que deberán abonarse a cuenta de mis honorarios.

[f. 133v] **Pan**

7 de mayo de 1859. Hemos comprado 3 panes de doce libras cada uno. Han costado 4 pesetas, 8 cuartos y después 9 panes más. Costaron todos 16 ptas, 32 c. empezamos a comerlos en este mismo día y han durado hasta el 29 del propio marzo inclusive. Han durado pues 23 días.

Tos**Remedio copiado del periódico «La Esperanza» de 1º de marzo de 1859**

«En Francia hay un jarabe conocido por de las monjas de Rennes⁵⁶ eficazísimo contra la tos. La receta de este jarabe cuya publicación nos parece hoy oportunísima, es la siguiente:

Tómense 15 dátiles, 18 azufaias⁵⁷, 12 flores de nenúfar, media onza de simiente de adormidera, media de raíz de orozuz⁵⁸, media de raíz seca de malvarisco, una de culandrillo seco, y 8 de azúcar. Se quitan los huesos o pepitas a los dátiles y a las azufaias, y se cortan en pedacitos el orozuz, y el malvarisco⁵⁹, se cortan las flores del [f. 134r] nenúfar, y se echan estos ingredientes con el azúcar en 4 libras de agua; después se añade el culandrillo picado muy menudo en términos de que sobrenade; se hace hervir a fuego lento medio cuarto de hora; se echan en seguida las simientes de adormidera previamente machacadas en un mortero; se hace reducir el todo a la mitad; se cuele y por último se hace cocer hasta la consistencia siruposa. Resulta cosa de media botella de jarabe.

Esto conviene a todas las personas afectadas de catarro crónico; calma perfectamente la tos, y su uso es del todo inofensivo, aun cuando estén inflamados los órganos torácicos. Tómese a cucharadas regulares por la mañana, al medio día y por las noches».

⁵⁶ El manuscrit diu "Remnes". Corregim segons sentit.

⁵⁷ «Fruto del azufaifo. Es una drupa elipsoidal, de poco más de un centímetro de largo, encarnada por fuera y amarilla por dentro, dulce y comestible. Se usaba como medicamento pectoral.» (DRAE)

⁵⁸ «Planta herbácea vivaz de la familia de las papilionáceas, con tallos leñosos, de un metro aproximadamente de altura, hojas compuestas de hojuelas elípticas, puntiagudas, glaucas y algo viscosas por el envés, flores pequeñas, azuladas, en racimos axilares, flojos y pedunculados, fruto con pocas semillas, y rizomas largos, cilíndricos, pardos por fuera y amarillos por dentro, común en España a orillas de muchos ríos, y cuyo jugo de sus rizomas, dulce y mucilaginoso, se usa como pectoral y emoliente.» (DRAE)

⁵⁹ *Malvisco*. «Planta perenne de la familia de las malváceas, con tallo de un metro de altura aproximadamente, hojas suaves, muy vellosas, ovaladas, de lóbulos poco salientes y dentadas por el margen, flores axilares de color blanco rojizo, fruto como el de la malva, y raíz gruesa. Abunda en los terrenos húmedos, y la raíz se usa como emoliente.» (DRAE)

[f. 134v] **Proceso de Rexach (Ramos)**

Ramón Rexach me lo trajo el martes 15 de marzo de 1859 a las 10 de la mañana, sobre poca diferencia, diciéndome que el procurador Prats se lo había entregado para que lo trajese.

Leche de burra

28 marzo 1859. Hoy ha empezado a tomarla Federico. La trae una mujer de San Daniel llamada la Puataira⁶⁰. El precio es a 12 cuartos el petit. Cesé en 11 de abril, es decir, que la tomé 15 días. En 12 abril la trajo aún pero no la tomé, y se pagaron 14 días.

Pan

30 marzo 1859. Hoy hemos empezado a amasar pan de una cuartera de trio que costaba 19 pesetas. Ha durado hasta todo el día 21 de abril de 1859 inclusive.

[f. 135r] **Pan**

Primero de abril de 1859. Hoy viernes hemos empezado a comer pan amasado del 30 de marzo último de una cuartera de trigo comprada por el precio de 19 pesetas. Ha durado hasta el 21 de abril de 1859 inclusive, es decir, 21 días.

Asociación de San Francisco de Paula⁶¹

1º abril 1859. Hemos cobrado 12 duros por 2 meses de gratificación de una peseta diaria por la enfermedad o afección asmática de Federico.

[f. 135v] **Recipe. Rob de Boyveau-Laffecteur⁶²****4 abril 1859. Remedio contra asma**

Dado por don N. Artigas, comisionado de la Compañía de Seguros La Unión. Fumar cigarros de una hierba llamada Hernica⁶³. Inspirar mostaza blanca.

⁶⁰ Familiar de qui adobava o feia pous. Un pouater.

⁶¹ Una mena de mútua de l'època.

⁶² Es tractava d'un remei antisifilitic, per l'herpes, reuma, gota, impureses de la sang, etc. Lanunci d'aquest medicament sortia regularment a les pàgines del *Diario de Barcelona*. És curiós que només hi hagi l'enunciat sense el text.

⁶³ A muntanya la gent fumava fulles seques d'àrnica per tractar les malalties respiratòries. Irritava, però, les mucoses nasals.

[Libre]

[Biblioteca Predicable] *Octavarios y Novenarios*. 2 tomos 16 r. (Parece que es obra de [Félix] Lázaro García). Véndese en las librerías de D. Ángel Calleja, editor, calle de Carretas, frente a la imprenta Nacional. En la de López, calle del Carmen. Olarmendi, calle de la Paz. San Martín, calle de la Victoria. Publicidad Parque de Matheu. Se remitirá a provincias, franco el porte con el aumento de 2 r., en cada tomo en 8, y 4 en 4, remitiendo su importe en libranzas sobre correos o sellos de 4 cuartos. Los pedidos se harán a D. Ángel Calleja. Periódico “La Esperanza” de 24 marzo de 1859.

[f. 136r] Costas de la causa criminal de Pedro Font. 5 abril 1859

La causa de Francisco Font ha sido estimada para la indemnización en 55.434 r., y el total de las 4 casas que han de indemnizarse importan 536.058 reales.

	536.058 reales
¼	134014 pesetas 2 r.

¼	33.303 l. 10 s.
½	16.751 l. 15 s.

	50.255 l. 59 s.
	55.434 r.
¼	13.858 ptas. 2r.

¼	3.464 l. 10 s.
½	1.732 l. 5 s.
2 r.	1,3 s. 9 d.

	5196 l. 18 s. 4 d.

Manso Ribas

16 abril 1859. Juan Sala, labrador de Llorá, parcero del manso Sau, se ofrece a tornar en arriendo el manso Ribas, en el caso de que se marchara el actual parcero Pedro Quer.

[f. 136v] Aguas-Riegos

Copiado del periódico “La Esperanza” de 12 abril 1859.

Ministerio de Fomento. La Gaceta trae una circular que contiene las siguientes disposiciones:

1ª. Los Gobernadores de provincias adoptarán las disposiciones oportunas para que nadie emprenda obras de ningún género, dirigidas aprovechar las aguas de ríos, riachuelos, arroyos, torrentes u otra corriente natural, sea cual fuere su denominación, sin que previamente esté autorizado por el gobierno con arreglo a lo prescrito en la Real Orden de 14 de marzo de 1846.

2ª. Esta prohibición es extensiva a todas las demás obras de que habla la citada Real orden, la cual, así como su aclaratoria, de 21 de agosto de 1849, se hallan vigentes en todas sus partes.

3ª. Los ingenieros jefes de las provincias vigilarán por sí y por medio de sus subalternos para que no se haga obra alguna de las anteriormente indicadas, dando cuenta al gobernador y a esa dirección de las infracciones que obraren.

4ª. En el caso de que se emprenda o ejecute alguna de las obras referidas, el gobernador acordará inmediatamente su demolición sin admitir excusa ni pretexto de ningún género, y sin perjuicio de exigir la [f. 137r] responsabilidad a la autoridad local que la hubiese consentido o tolerado.

5ª. Los Gobernadores e ingenieros procurarán que se despachen con la mayor actividad los expedientes que promuevan los interesados, a tenor de lo prevenido en la referida Real Orden de 14 de marzo de 1846.

[f. 137v] **Pan**

25 de abril⁶⁴ de 1859. Hemos comprado 5 panes de doce libras cada uno, han costado 7 pesetas 2 cuartos.

En 7 de mayo de 1859 hemos comprado 3 panes más de 12 libras cada uno. Un pan cuesta

..... 1 peseta, 14 c.

..... 1 peseta, 14 c.

..... 1 peseta, 14 c.

..... -----

Han costado 4 pesetas, 8 c.

En 11 de mayo de 1859 hemos comprado otros tres panes de 12 libras cada uno. Han costado 4 pesetas, 8 cuartos.

En 1 también de mayo hemos comprado otros 3 panes. Han costado 4 pesetas, 8 cuartos. Han durado hasta todo el día 21 inclusive.

⁶⁴ Primer va escriure maig i després ho va ratllar.

[f. 138r] Manso Ribas de Llorá

Vino. Cosecha de 1858. Entre el vino y el agua que se le mezcló al tiempo de hacerlo han resultado 8 bots $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{2}$ mallal.

En abril de 1859 lo vendimos a Pedro Pujol, mesonero de Adri, a razón de 7 pesetas el Bot.

	8 bots, 2 mallal y $\frac{1}{2}$
a.....	7 pesetas

	56 pesetas
$\frac{1}{2}$	2.....3 pesetas 2 r.
$\frac{1}{4}$	pesetas 3 r. 14 m.

	60 pesetas 5 r. 14 m.

En 5 de mayo de 1859 he cobrado por medio de Ramón Rexach 6 duros, 13 cuartos, a cumplimiento del precio de dicho vino, pues lo restante lo tenía cobrado ya.

Antonio Cañet de Campllonch

Si se le ha de avisar para algo hemos de dirigirnos a Falguera, chocolatero, vive en la plaza de las Castañas.

[f. 138v] Levita de Manuel

24 mayo 1859. Hoy Francisqueta ha pagado por ella al sastre D. José Rexach 12 duros. Le ha dado 13 duros franceses y le ha vuelto Rexach 7 reales.

Periódico «La Esperanza»

3 junio 1859. En este día he satisfecho a D. Luis Papell, yo mismo, 10 reales y $\frac{1}{2}$ por la suscripción desde 1º de junio a último de agosto de este año 1859.

Manso Oñar de Vilarroja

El encargado de su venta es D. Guillermo Constans, casa de Parrella. Vich. Le escribí en 6 junio 1859.

[f. 139r] Costas de la causa criminal de Pedro Font

21 junio 1859. He cobrado juntamente con D. Salvador Miralles, 500 l., de los consortes Pedro Font y Francisco Vilá, para repartirlos entre los acreedores en la tasación de dichas costas. Hecha gracia de lo restante que viene a ser un 10 por ciento.

Hemos firmado época en poder del notario d. Xifre,⁶⁵ con fecha de ayer 20 de junio de 1859.

En 24 de dicho junio pagué a Ametller por los derechos de D. Narciso Viñas. 56 l. 99

En 25 a Salvador Miralles por los derechos de
D. José Buscarons 142 l. 169
Por los de D. Ignacio Murtra..... 40 l. 139
[f. 139v] [En blanc]

[f. 140r] **Feixos de Vilarroja**

23 junio 1859. El parcero Esteban Cerviá ha dicho que había hecho 600 feixos por los que pagará 18 pesetas de las cuales habrán de rebajarse 9 reales, por 1000 cebollas, y por el trabajo de ir a buscar los términos.

Casa de la calle de Ciudadanos, 2º piso

En 5 de julio de 1859 lo hemos arrendado a D. Manuel Cañivar, capitán haciendo veces de 2º comandante del Regimiento de Aragón, nº 21, por el precio de seis duros mensuales pagando por mensualidades anticipadas.

En 6 de dicho julio ha satisfecho 6 duros por la primera mensualidad.

[f. 140v] **2 cuadras de la parte del jardín**

6 julio 1859. El inquilino Mariano Riba (alias) Pansa, ordinario de Tordera, ha satisfecho 54 pesetas por el importe de la media anualidad de arriendo correspondiente al tiempo que va desde 16 de junio a 16 de diciembre de este año 1859.

Paseo a Areñs de Mar

En [en blanc] de julio de 1859 salimos de Gerona para Areñs de Mar, a las 2 de la madrugada y comimos a Tordera, y dormimos en Calella.

En el día siguiente salimos de Calella a las 4 de la mañana y llegamos a Areñs a las 9.

En 31 de julio de 1859 salimos de Areñs de Mar a las 6 de la tarde, llegamos a Tordera a las 12 de la noche, salimos a la 1, y llegamos a Gerona a las 8 de la mañana.

[f. 141r] **Vilarroja. Feixos**

7 agosto 1859. El parcero Esteban Cerviá ha satisfecho 33 pesetas por el precio de 1100 feixos de bruchs y lleña de calziner. Éstos feixos son todos del actual año 1859.

⁶⁵ Narcís Xifre de Bahí, notari.

Remedio para asma dado por D. Ventura Dispés,⁶⁶ boticario de Lladó

Felandrium aguaticum [*Phellandrium aquaticum*] Se pulveriza y se toma con agua o en píldoras del modo que prescriba el médico.

Otro remedio

Hacer hervir en un porrón de agua 10 o 12 caracoles dejunats y limpios. Tomar dicha agua e las dosis que prescriba el médico.

Aguas sulfurosas de Esparraguera⁶⁷

Calle de Jerusalén, frente las monjas de ídem. Se hallan los carruajes que van a la Puda de Esparraguera.

[f. 141v] Casa de la calle de Ciudadanos

Cuadra oscura. 16 septiembre 1859. Hemos concedido en arriendo dicha cuadra a D. Ventura Callicó, con el precio de tres reales mensuales con la condición de poder tener en ella todo lo que nos acomode. Hoy le hemos entregado la llave y hoy mismo empieza el arriendo.

Periódico «La Esperanza»

17 septiembre 1859. He satisfecho a D. Luis Papell, 10 r. ½ por la suscripción desde 1º de septiembre a último de noviembre de 1859.

[Adreça]

Sixto Adué, droguero de Olot

[f. 142r] Calle de Ciudadanos. Cuadra de la parte de la calle

En 1º de octubre de 1859 hemos alquilado la cuadra a Benito Jordi, que la ha alquilado para tener bagules y desembarazos de su botica. Y pagar 20 reales mensuales.

Calle de Ciudadanos. Piso 2º

En 23 de diciembre de 1859 hemos alquilado el piso por el precio de 6 duros 1 peseta y ½, pagando por mensualidades anticipadas.

[Apunt ratllat a favor de Narcís Comalada, sobre un lliurament de mestall que estava en males condicions].

[Arrendament quadra del carrer Ciutadans]

Jordi ha satisfecho en 2 de octubre de 1859, 5 pesetas por el arriendo de la cuadra de la calle de Ciudadanos, y por consiguiente tiene pagado por todo el octubre.

⁶⁶ Buenaventura Dispés i Burell.

⁶⁷ La Puda o La Puda de Montserrat és un antic balneari d'Esparraguera d'aigües sulfuroses.

Hoy día 10 de octubre he pagado la criada y queda pagada hasta el 10 de noviembre.

[f. 142v] [En blanc].

[1860]

[f. 143r] **Asma**

En el “Diario de Barcelona de avisos y noticias” del lunes 16 de enero de 1860, nº 16, edición de la tarde, página 535, se lee lo siguiente:

«El doctor Phoëbus de la Universidad de Giessen, ha llamado la atención de los médicos hacia una enfermedad que, sino por sus formas, por la época en que se presenta y por las circunstancias que la acompañan, no deja de ser bastante rara y digna de tenerse presente. No es otra cosa que una afección catarral que se desarrolla bajo la acción del calor, presentando todos los caracteres sintomáticos del asma, acometiendo principalmente a las mujeres nerviosas, impresionables y que disfrutan una vida cómoda. Los hombres, según parece, no la padece, o al menos con tanta frecuencia.

El doctor presenta varios casos de personas que padeciendo esta dolencia, han presentado en verano todos los caracteres de la bronquitis espasmódica, o del asma, y que al llegar el invierno han recobrado la salud, sin que la auscultación más escrupulosa haya revelado lesión alguna en el pecho. El doctor Phoëbus llama a esta enfermedad catarro de estío. 19 enero 1860»

[f. 143v] **Oli de bacallá para curar el asma**

Véndese en casa Vidal, droguero, en el Borne, a 6 reales la libra. 20 enero 1860.

Gas portátil

Mr. Demoulien, químico privilegiado, con fecha 2 de julio de 1858, por las Reales Academias imperiales de Francia y otros...

Ofrece al público un gas portátil extraído del hidrocarbural⁶⁸ muy económico, haciendo una luz clara y hermosa.

Precios. Yéndole a buscar a la fábrica que se halla sita al lado del cementerio, término de San Martín de Provenzales, costará a 3 r, porrón. Depósito, Rambla de Santa Mónica, nº 11, y en Barcelona que es en la calle de Flasers, nº 16, esquina a la calle de Cremat Gran a 28 cuartos porrón. También se encontrará asfalto a precio módico, de todos grados. («*Diario de Barcelona de avisos y noticias*» del domingo 22 de enero de 1860, pàg. 727).

⁶⁸ Hidrocarbural.

Tinta

Tintas que no ataca las plumas de acero ni forma poso como las tintas ordinarias; de un negro hermoso, y en dos años de escribir con ellas no sufren otra avería que la que les causa el continuo roce de papel. Botica del doctor Juan Tremoleda, calle de Robador. («Diario de Barcelona de avisos y noticias» del domingo 22 de enero de 1860).

Pastillas de leche concentrada de burra

«Estas pastillas que se pueden usar como alimento y medicamento a la vez, curan la tos reciente y crónica, los catarras pulmonares en todos sus períodos, las afecciones de las vías respiratorias, las inflamaciones de la garganta, la fiebre aguda y lenta, la ronquera, las indisposiciones ocasionadas por los cambios atmosféricos y los desarreglos del estómago, reemplazando al propio tiempo las féculas analépticas, y en casos dados hasta los caldos alimenticios.

El prospecto que se da gratis explica todo cuanto tiene relación con las pastillas de nuestra composición».

Farmacia y jarabería del Globo, pórticos de la plaza Real [f. 144v] y pasaje de Madoz.

(Copiado del «*Diario de Barcelona de avisos y noticias*» del martes 31 de enero de 1860. 1 febrero 1860).

[Venda de queviures]

Garbanzos verdaderos del Sauco⁶⁹, longanizas de Vich, pasas en lechos de Málaga, higos de Fraga, quesos y manteca fresca de Hamburgo, aceitunas provenzales, y otros varios comestibles. Véndense en la confitería de la Torre, Rambla de Canaletas.

(Copiado del *Diario de Barcelona de avisos y noticias* del martes 31 de enero de 1860. 1 febrero 1860)

[Guany d'indulgències]

[f. 145r] «Resumen de las indulgencias que poden guanyar-se per los fiels que tenen alguna de las coronas, rosaris, medallas, sants cristos, imatges, etc., beneídas per un sacerdot ab facultat de la santedat, sempre que cumpplan las respectivas piadosas obras següents:

Primerament: indulgència plenària per la hora de la mort, invocant de cor, i no se pot ab la boca lo sant nom de Jesús.

⁶⁹ Fuentesauco, Zamora.

Segonament: també indulgència plenària en todas las festivitats de Nostre Señor y en las set principals de Maria Immaculada. Que son Concepció, 8 de desembre; Nativitat, 8 setembre; Presentació, 25 noviembre; Visitació, 2 juliol, Purificació, 2 febrer y Asunció 15 agost; y en las festivitats dels sans apòstols de San Josep y de tots los sants sempre que degudament confesats y combregats practiquen alguna de las obras de misericòrdia espirituals o corporals.

Tercerament: set dies de [f. 145v] indulgències per cada Pare nostre, Ave Maria, Salve, *Gloria patri*, y Credo ques rese ab dos rosaris y coronas o a ditas imatges.

Deu advertirse que las indicadas indulgèncias no poden guañar-se sens tenir en lo propi aposento, o en altre lloch decent de la casa o portar sobre alguna imatges sancta y resar davant de o ab ellas las respectives oracions.

Finalmente se ha de advertir, que las indulgèncias concedidas a las sobreditas cosas no pasan a altres personas que a las que a aquestas se han concedit, o de aquellas a què per primera vegada fossen distribuïdas, y que no poden deixar-se a altres personas al efecto de comunicar las indulgència ni molt menos vender-ne a tenor del decret de la Sagrada Congregació de Yndulgèncias, publicat en lo dia 15 de juny de 1725.»

(Copiado de un papel que entregó o prestó don Narciso de Perramón⁷⁰, presbítero y monge benedictino en Sarriá, a 2 de marzo de 1860).

[f. 146r-148r] **Spiegazione delle lettere della croce di S. Benedetto**

[El cronista transcriu el text en italià i en llatí d'una devoció a Sant Benet. Aquesta creu o medalla, que tenia poders exorcitzants, fou aprovada pel papa Benet XIV (1740-1758). La devoció a la medalla de Sant Benet era molt popular en els ambients montserratins. Seguim Bernabé Dalmau, que ho explica en el seu *Lèxic d'espiritualitat benedictina*: «La devoció a la medalla de S. B., molt popular, recorda episodis de Déu, poder del signe de la creu i miracles contra aliments enverinats. Per això, en una cara porta la imatge o l'efigie del sant i en l'altra una creu i lletres majúscules, entre els quatre braços de la creu hi ha gravades les lletres CSPB (*Crux Sancti Patris Benedicti*)

⁷⁰ Narcís de Perramon, fill de don Josep de Perramon i Noguer, noble cavaller domiciliat a Girona, regidor de l'Ajuntament. Era germà polític de Federico, oncle de Manuel. Fou batejat a la catedral de Girona el 28-5-1801. La partida de naixement de la catedral de Girona fa constar que el padrí sol fou «don Francisco Xavier de Perramon y de Caramany de Gerona, germà del batejat».

[...] Els orígens de la medalla són força obscurs, i cal cercar-los a Alemanya el segle XVII, bé que els textos esmentats es troben ja en miniatures de manuscrits el segle XIV. [...] Benet XIV publicà un breu (12 de març de 1742) que aprovava la devoció, en fixava els elements i l'enriquia amb una fórmula especial de benedicció i nombroses indulgències». ⁷¹]

[f. 148v] [En blanc].

[f. 149v] **Fábrica de Salt**

18 septiembre 1860. Copiado de un papel entregado por D. Francisco Batlle y Cabanellas.

Beneficios o ganancia obtenida en dicha fábrica de 1º enero de 1853 a 30 de junio de 1860, a saber:

Corresponden al capital de 1000 duros perteneciente a D. Federico Pérez Claras 11.620 r., 27 maravedies, así es que el capital impuesto se ha aumentado y es ahora de.....31.620 reales, 27 maravedies que al 6 p % anual da.....1897 r., salvo error.

Hoy 18 de septiembre de 1860

Beneficios correspondientes a 1000 duros..... 11.620 r. 27 m.

Recibido por Claras en Barcelona⁷² de enero a junio de 1860....4.160 r. 11 m.

Acredita Claras..... 7.460 r. 27 m.

Acredita además por el capital de 1000 duros.....20.000 r.

Crédito total de Claras.....27.460 r.

18 septiembre 1860. Hemos convenido.

[f. 149v-151r] [En blanc].

[f. 151v] **Receta contra los ahogos de asma**

Dada por el doctor D. Narciso, gran médico de Gracia:⁷³

Agua común, 2 cucharadas

Agua naf, 1 cucharada

Agua del Carmen, 2 o 3 gotas

Jarabe de ponsem.

⁷¹ Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1987, pàg. 42-44.

⁷² Llavors Federico Pérez Claras vivia a Barcelona.

⁷³ Des de 1850 fins a 1897, Gràcia era un municipi independent.

[f. 152r] Depilatorio inglés

Hace caer el pelo en 4 minutos sin el menor peligro para el cutis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, nº 7. [Barcelona]

No más vello. Los polvos cosméticos de Fruch quitan en menos de 10 minutos el pelo y vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis ni lo más mínimo.

Bote 10 reales: Botica Universal, calle del conde de Malta esquina de la de San Ramón.

No más pelo blanco. El agua de Morrison tiñe en pocos minutos el pelo y cabello dejándolo negro y lustroso, sin dañar las raíces, 12 reales botella.

(«Diario de Barcelona» de primero de marzo de 1860.

[f. 152v] 19 junio 1860

Para vender los muebles de Sarriá. Los comprará por 3 duros $\frac{1}{2}$ Daniel, hermano de Mangala, vive en la calle de San José, nº 2. És *matalasé*.

Leche de burra

En 22 empezó a tomarla por un real diario.

Segundo piso de la calle de Ciudadanos

El inquilino D. José Garangé ha satisfecho 6 duros 6 reales por el importe de una mensualidad del arriendo correspondiente dicha mensualidad al tiempo que transcribirá desde hoy a 24 de julio próximo.

El inquilino ha dicho que de aquí en adelante quiere pagar a mensualidades.

[f. 153r] Tienda de la casa de la calle de Ciudadanos

24 junio 1860. El inquilino D. Ventura Callicó ha satisfecho 2 onzas, 8 pesetas y $\frac{1}{2}$ por el arriendo de media anualidad que transcurrirá desde hoy a 24 de diciembre próximo, a saber. Por la tienda..... [en blanc].

[f. 153v] Conferencia de gramática de Manuel

El conferenciante empezó a venir el día de julio de 1860 por un duro cada mes. Hoy 4 de agosto le hemos pagado un duro. Hoy ha venido Pedro Quer ha traído 10 duros que debía del arrendamiento del año 1860, quedando sin debernos nada. Manso Ribas. 4 agosto 1860.

Censos de trigo de Cassá de la Selva

4 octubre 1860. Hemos cobrado 2 cuarteras y un cuartan de trigo a cuenta de lo que acreditamos. Los portes cuestan 15 reales, a razón de 4 reales por cada cuartera, por el carruaje, y 3 reales y medio por los derechos de puertas.

[f. 154] Criada

Maria Masferrer de Cassá de la Selva. Vino por criada en 14 de octubre de 1860 por el precio de 5 pesetas mensuales. Es el día de Ntra. Sra. Del Remedio, vino al medio día.

Vino de Vilarroja del Manso Barrell

Cosecha de 1860. Ha habido 10 samals de raïms. Han resultado: 6 bots de vino bueno, entre ellos se ha mezclado una caja y medio del *vino petit*. 4 bots de vino *petit y prempsat*.

[f. 154v] Manso Ribas de Llorá, guardabosque

13 noviembre de 1860. Gana cada año. He pagado a cuenta de su salario. Le he quedado a deber 11 pesetas.

Suro

Ha venido [en blanc] que vive a la casa nº 4, de Pedret y nos promete 20 duros de suro de Vilarroja.

Tienda de la casa de la calle de Ciudadanos

19 diciembre 1860. El inquilino D. Ventura Callicó ha satisfecho 2 onzas 8 pesetas y media por el arriendo de media anualidad que va desde 25 de diciembre de este año 1860 a 24 de junio de 1861:

Tienda.....	28 duros
Aposento bajo.....	3 duros, 3 ptas.
Cuarto.....	1 duro, 1 pta.
Ruinas.....	d. 4 ptas. ½

32 duros, 8 ptas. ½

